Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 244 | Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.781 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 25 de agosto de 1961 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

EL PROBLEMA FERROVIARIO SE CONSIDERÓ

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Continuaron esta tarde en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos las tratativas de las que intervienen el subsecretario de la cartera, Dr. Juan Ovidio Zavala, los dirigentes de la Unión Ferroviaria, La Fraternidad y de la CGT tendientes a encontrar una solución que ponga fin a la amenaza de una huelga de cuatro días dispuesta por los ferroviarios a partir del próximo lunes.

A las 15.20 salió del salón de deliberaciones el Dr. Zavala. Como es lógico fue abordado por los periodistas ávidos por conocer detalles o indicios del desarrollo de la prolongada reunión.

En primer lugar, el Dr. Zavala que fue muy parco, dijo que salía a "tomar algo", se le preguntó si podría haber una solución y contestó solamente: "Sí, podría haberla".

En cuanto a la salida de la sala se conjeturó que el Dr. Zavala quizá tenía la intención de dirigirse hacia la Presidencia para realizar alguna diligencia relacionada con las tratativas.

El problema del frigorífico Swift

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Luego de una reunión con el presidente de la República, donde se trataron asuntos vinculados con el departamento a su cargo, el ministro de Trabajo y Seguridad Social fue interrogado por los representantes de la prensa.

Confirmó el Dr. Ismael B. Quijano que en el problema del frigorífico Wilson, las partes —patronal y obrera— estaban considerando una nueva fórmula de conciliación. Con respecto a un pedido de mejoras que le presentara una delegación del personal del Ministerio de Trabajo, respondió que sería considerado en el próximo presupuesto.

Ha modificado su itinerario la nave "La Argentina"

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Modificó su itinerario el buque escuela "La Argentina". La nave que está cumpliendo un viaje de instrucción por el Lejano Oriente, visitará el puerto de Madras, accediendo a un pedido formulado por el gobierno de la India.

Arribará a ese puerto el 27 del actual, donde permanecerá hasta el 29, fecha que zarpará con destino a Calcuta. Llegará a este último puerto el 31 y permanecerá en el mismo hasta el 4 de setiembre próximo, para luego continuar con el itinerario prefijado.

Fue rechazada en Jujuy la reforma de la Constitución

SAN SALVADOR DE JUJUY, 25 (UPI). — La Legislatura rechazó anoche el proyecto del Poder Ejecutivo que declaraba necesaria la reforma de la Constitución de la provincia.

La sesión fue muy prolongada y por momentos se desarrolló en forma agitada. El rechazo del proyecto se produjo por no haberse logrado los dos tercios de votos exigidos por la Constitución.

Votaron por la afirmativa los 12 diputados de la UCRI y, por la negativa, 6 demócratas populares, 2 radicales del pueblo y un laborista. La cámara está integrada por 30 diputados y a la sesión asistieron 27.

Importantes anuncios hará el Dr. Alemann

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El titular de Economía, Dr. Roberto T. Alemann, ha convocado a una conferencia de prensa para las últimas horas del día de la fecha en cuyo transcurso tiene el propósito de dar a conocer varios importantes decretos.

Según pudo establecerse una de las medidas se refiere a la reglamentación del funcionamiento de los supermercados en tanto que otro de los decretos relaciónase a la integración del Consejo Nacional de Desarrollo, cuya presidencia ejercerá el Dr. Alemann actuando como vice el Dr. Julián Frezza.

La producción de celulosa

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En el Ministerio de Economía, fueron consideradas medidas destinadas a promover la producción de celulosa en el país.

El titular de ese departamento de Estado, Dr. Roberto T. Alemann, presidió una reunión de la que participaron el secretario de Industria, Sr. José A. Blanco y los subsecretarios de Economía y de Industria, señores De la Fuente y Baldinelli, respectivamente.

Asimismo, se analizaron los detalles del proyecto para producir celulosa en la zona del Delta, con una capacidad superior a las 35 mil toneladas anuales, tema sobre el que fue informado en la víspera el presidente de la República.

La fábrica de referencia será instalada en breve y se utilizará madera para del Delta.

DIMITIO HOY J. QUADROS

La Cámara de Diputados aceptó la renuncia del primer mandatario. Denuncia de Lacerda



Janio Quadros condecora a Ernesto Guevara con la Orden Nacional al Mérito, durante la visita que este último le hizo en el palacio gubernativo de Brasilia antes de regresar a La Habana, luego de haber asistido a la conferencia de Punta del Este. (Radiofotografía United Press).

BRASILIA, 25 (UPI). — El presidente Janio Quadros renunció hoy a su cargo.

El secretario de Prensa de la Presidencia, Carlos Castello Branco, citó a los periodistas en el palacio presidencial a las tres de la tarde y anunció que como consecuencia de la crisis, el primer mandatario había salido de Brasilia a las 12.40, dejando un documento que debe ser entregado al Congreso, comunicando su renuncia.

Castello Branco dijo que la esposa del primer mandatario abandonó posteriormente la capital, dirigiéndose a San Pablo.

Quadros esta mañana había asistido a una ceremonia militar pero no pronunció discurso alguno.

El vicepresidente de la república, Jao Goulart, se encuentra ahora fuera de Brasil, encabezando una misión que visita a China comunista.

La constitución dispone que en caso de renuncia o impedimento del presidente, la primera magistratura es ocupada por el vicepresidente. En la línea de sucesión siguen el vicepresidente del Senado y el presidente de la Corte Suprema.

Esta mañana Quadros mantuvo una reunión con su edecán militar, general Pedro Geraldo, los tres ministros de las fuerzas armadas, Quintanilha Ribeiro, secretario presidencial y José Aparecido, otro de los estrechos colaboradores del primer mandatario.

En el curso de la entrevista Quadros expuso su posición y describió la crisis planteada desde ayer, como consecuencia de las sensacionales acusaciones del gobernador del Estado de Guanabara, en el sentido de que Janio Quadros y altos miembros del gobierno se proponían alterar las instituciones del Estado.

Quadros, que asumió la presidencia el 31 de enero último, dice en su renuncia: "Fui derrotado por la reacción y por lo tanto abandono el gobierno. En estos siete meses he cumplido mi deber. Lo cumplí día y noche, trabajando incansablemente, sin reservas ni rencor".

Agrega Quadros que si continuara en su cargo "no podría mantener la confianza y tranquilidad ahora rotas e indispensables para el ejercicio de nuestra autoridad. Creo también que ni siquiera podría mantener el orden público".

Señala que no le falta valor para renunciar y tras agradecer a sus compañeros "que lucharon junto a mí y me apoyaron dentro y fuera del gobierno, y, especialmente, las fuerzas armadas, cuya conducta ejemplar proclamo en esta oportunidad", formula un llamamiento en favor "del orden y la solidaridad, el respeto y la estima de cada uno de mis compatriotas".

Aceptóse la renuncia

BRASILIA, 25 (UPI). — La Cámara de Diputados aceptó la renuncia del presidente Quadros.

TEXTO DE LA RENUNCIA

BRASILIA, 25 (UPI). — A continuación el texto del documento de renuncia del presidente Janio Quadros: "Fui derrotado por la reacción y por eso abandono el gobierno.

"En estos siete meses cumplí con mi deber. Lo hice día y noche, trabajando incansablemente, sin reservas y sin rencor.

"Pero mis esfuerzos para guiar a esta nación por la senda de su verdadera liberación política y económica, la única senda que hubiera permitido el progreso y la justicia social efectivos que el generoso pueblo se merece, fueron en vano.

"Deseo un Brasil para los brasileños, enfrentando en este deseo por la corrupción, mentiras y cobardía, que subordinaron el interés general a las ambiciones de grupos e individuos, hasta algunos de ellos en el exterior.

"Me siento aplastado por las terribles fuerzas que se levantaron contra mí y me entregaron a la infamia, bajo la excusa de la colaboración.

"Si permanecía en el poder no habría mantenido la confianza y la tranquilidad que ahora han sido destruidas y que son indispensables para el ejercicio de nuestra autoridad.

"Creo también que no hubiera mantenido ni aún la misma paz pública.

"Cierro así, con los pensamientos puestos en nuestro pueblo, en los estudiantes y en los obreros, en la gran familia de la nación esta página de mi vida en los asuntos públicos.

"No me faltó valor para renunciar. Parto con agradecimiento y un llamamiento, las gracias a los compañeros que lucharon conmigo y me sostuvieron dentro y fuera del gobierno, y especialmente a las fuerzas armadas cuya conducta ejemplar en todo momento proclamo en esta oportunidad.

"El llamamiento es al orden, a la solidaridad, al respeto y a la estima de cada uno de mis compatriotas, para todos, para cada uno. Sólo así seremos dignos de este país y del mundo".

Convocaríase a elecciones

RIO DE JANEIRO, 25 (UPI). — Un vocero de la fuerza aérea anunció que se ha recibido un telegrama de Brasilia, informando que se convocará a elecciones en el término de treinta días para elegir al sucesor del presidente Janio Quadros, cuya renuncia fue aceptada hoy.

El portavoz dijo que la fuerza aérea recibió una comunicación del ministerio del ramo, instalado en Brasilia, informando que todo está en calma y normal.

Agrega que el mismo telegrama anunciará la convocatoria a elecciones en 30 días.

Se desconoce la información en la Casa Blanca

WASHINGTON, 25 (UPI). — La Casa Blanca y el Departamento de Estado informaron que no recibieron información oficial sobre la renuncia del presidente del Brasil, Janio Quadros.

Un portavoz del Departamento de Estado dijo:

"Nos enteramos de la información, pero esperamos confirmación oficial".

Tanto la Casa Blanca como el Departamento de Estado mostraron "gran sorpresa" y "absoluta incredulidad" cuando los corresponsales de la United Press International informaron sobre la renuncia de Quadros.

Han designado presidente al Sr. R. Mazzilli

BRASILIA, 25 (UPI). — El presidente de la Cámara de Diputados de Brasil, Ranieri Mazzilli, fue designado presidente de la nación. Ranieri es miembro del Partido Socialdemócrata.

Técnicos de la OEA llegaron a Ciudad Trujillo

CIUDAD TRUJILLO, 25 (UPI). — Llegaron a esta ciudad dos de los tres técnicos de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que vienen a estudiar la situación política de la República Dominicana y a cooperar en la organización de las próximas elecciones de mayo de 1962.

Los que llegaron son el estadounidense Henry Well, profesor de la Universidad de Pennsylvania, y Víctor F. Goytia, abogado panameño.

Mensaje de estudiantes a la OEA

CIUDAD TRUJILLO, 25 (UPI). — La Federación de Estudiantes Dominicanos envió al secretario general de la Organización de los Estados Americanos, José A. Mora, el siguiente radiograma:

"Los estudiantes dominicanos, a través de la FED exige de la OEA acción inmediata que demuestre al mundo su eficiencia como organismo encargado de velar por los derechos humanos, ante los criminales atropellos que se cometen nuevamente contra la ciudadanía y los estudiantes".

De Gaulle ha reorganizado su gabinete

PARIS, 25 (UPI). — La enérgica reorganización del gabinete francés hecha por el presidente general Charles De Gaulle, parece haber concentrado el dominio del gobierno más directamente en manos del primer ministro, Michel Debré.

Los cambios dispuestos ayer por De Gaulle son los primeros que hace desde que se hiciera cargo del poder en enero de 1959.

Uno de los más encarnizados opositores de Debré, el ministro del Sahara y de los Territorios de Ultramar, Robert Lecourt, renunció. Para asumir sus funciones fue designado Jean de Broglie, secretario de Estado a cargo de la cartera, y bajo la dependencia del ministro de Estado, Louis Jaquinot.

De Gaulle designó también al ex ministro de Información Louis Terrenoire, delegado especial de Debré, y nombró a Christian de la Malene, secretario de Información. Malene y Debré son viejos amigos.

Aparentemente el presidente francés está solidificando el poder del gobierno con el objeto de hacer frente a las críticas a su política agraria y obrera.

De Gaulle creó un nuevo cargo —el de secretario de Estado para Refugiados, que tendrá a su cargo a los franceses que dejan Argelia para venir a Francia metropolitana— y reemplazó al ministro de Agricultura, Henri Rochereau, por el senador Edgard Pisani.

Rudolf Hess dijo que escribió el 'Mein Kampf'

DUESSELDORF, 25 (UPI). — Rudolf Hess, el antiguo "brazo derecho" de Adolfo Hitler, se ha atribuido la paternidad del famoso libro del "fuehrer" "Mein Kampf", según informa en su último número la revista "Allgemeine Wochenzeitung der Juden" ("Semanario Judío").

Según la publicación, Hess, que se encuentra cumpliendo la pena de cadena perpetua en la prisión de Spandau de Berlín occidental, dijo a un relator aliado de la cárcel que él fue quien escribió el libro que ha sido atribuido a Hitler.

Fue recordada la independencia de la Rep. Oriental

MONTEVIDEO, 25 (UPI). — Brillantemente se celebró en todo el país el 136º aniversario de la declaración de de la independencia.

El principal de los actos tuvo lugar en la ciudad de Florida, donde se firmó el acta de la independencia, con asistencia del presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Sr. Eduardo Víctor Haedo, altas autoridades nacionales y departamentales.

En Montevideo la Asociación Patriótica cumplió una emotiva ceremonia en la plaza Independencia al pie del monumento al precursor de la nacionalidad oriental, general José G. Artigas. Habló sobre la fecha histórica que se celebraba el presidente de la Asociación Patriótica, Dr. Eustaquio Tomé. También se llevó a cabo un tedéum en la Catedral Metropolitana.

Todas las ceremonias contaron con el fervor del pueblo uruguayo.

Asesinaron a un diplomático de Méjico en Cuba

Fué ultimado a tiros en su automóvil

LA HABANA, 25 (UPI). — Las autoridades cubanas realizan amplias investigaciones para identificar y detener al autor o autores del hecho en que perdió la vida el consejero de la embajada de Méjico en Cuba, Jesús Flores Aguirre.

Según las investigaciones realizadas hasta ahora, Flores Aguirre fue herido de bala en el coche de matrícula diplomática 1087, en cuyo interior viajaba el citado con su agresor o agresores.

Al producirse el disparo que causó la muerte del diplomático mejicano, penetrándole en el cuerpo por el costado superior derecho del pecho, se encontraba cerca del lugar, en el barrio residencial de Marianao, en las afueras de esta capital, un ómnibus urbano que cubría su itinerario regular. El disparo fue escuchado sordamente, según narraron dos pasajeros del ómnibus, que inmediatamente descendieron del vehículo y se dirigieron al automóvil diplomático.

Los testigos aseguran que cuando se aproximaban al automóvil, vieron correr a dos individuos, cuya identidad trata de establecer la policía. Los testigos hallaron el automóvil de Flores Aguirre con las luces encendidas y el motor en funcionamiento.

El diplomático fue trasladado inmediatamente a un hospital, pero los esfuerzos de los médicos por salvarle la vida resultaron estériles.

Tan pronto se conoció el suceso, el ministro de Relaciones Exteriores, Raúl Roa, y el subsecretario Carlos Olivares acudieron al hospital y luego se trasladaron a la embajada, donde consultaron con el jefe de esa misión, Gilberto Bosques.

El cónsul general de Méjico en Cuba, Santiago Campbell, se presentó a las autoridades para conocer los detalles.

Campbell dijo a los periodistas que Flores Aguirre llegó a Cuba hace ocho meses y que desempeñaba el cargo de consejero de la embajada. Anteriormente, explicó, estuvo dos veces en este país.

Flores Aguirre era diplomático de carrera y prestaba servicios como tal desde hace 11 años. También era literato y poeta.

Campbell dijo que Flores Aguirre era un funcionario de conducta irreprochable.

H. McMILLAN CONFERENCIARÁ CON LORD HOME

Prohibición a viajar al este alemán

LONDRES, 25 (UPI). — Gran Bretaña advirtió hoy a los súbditos británicos que no deben viajar a Alemania oriental, incluso a la Feria de Leipzig, "en vista de la incertidumbre de la situación".

El Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que los ciudadanos que viajen a Alemania oriental lo harán "bajo su propio riesgo".

La advertencia es característica de la creciente tensión entre Oriente y Occidente, originada por la actitud de la Unión Soviética en cuanto a Berlín.

El primer ministro británico, Harold MacMillan, y el ministro de Relaciones Exteriores lord Home, conferenciarán durante el fin de semana en Escocia, donde ambos pasarán el feriado.

El Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que su principal asesor político, sir Evelyn Shuckburgh, se trasladó hoy por vía aérea a Escocia para conferenciar con lord Home, y participará en las charlas de Home y MacMillan.

En Londres, lord Lansdowne, en representación del canciller consultó con el embajador de Francia, Jean Chauvel, sobre la última nota rusa, que contiene una amenaza velada para los corredores aéreos aliados que conducen a Berlín.

Un vocero del Ministerio dijo que las potencias aliadas probablemente envíen notas a Moscú dentro de breves días para responder a la amenaza soviética.

Fuentes diplomáticas dijeron hoy que las potencias occidentales están reuaciando la respuesta que se dará a la amenaza rusa sobre el uso de los corredores aéreos aliados que conducen a Berlín.

Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia efectúan consultas sobre una respuesta conjunta al Kremlin que sirva de enérgica advertencia a Moscú contra toda interferencia con las rutas de acceso a Berlín.

Al mismo tiempo, se tiene entendido que se han intensificado las consultas para determinar si los aliados deben gestionar prontas conversaciones con los soviéticos sobre la situación de Berlín. Algunos diplomáticos aliados afirman que esas consultas deben iniciarse a la mayor brevedad posible, pero Francia sigue oponiéndose a tal paso.

Despachos diplomáticos dicen hoy que el enviado de Francia en Washington, Herve Alphand, recibió nuevas instrucciones de su gobierno para que continúe oponiéndose a negociaciones con Rusia en fecha próxima. En Washington prosiguen las conversaciones entre las cuatro grandes potencias aliadas.

El tratado de paz con Alemania firmaría Hungría

MOSCU, 25 (UPI). — Hungría prometió "hacer todo lo posible" por firmar un tratado de paz con Alemania para fines de este año, informó hoy la agencia soviética de noticias "Tass".

La declaración húngara al respecto, según la agencia, califica de "intolerable" la situación actual de Alemania y afirma que es "urgentemente necesaria" alguna acción para resolverla.

ADVERTENCIA DE EE.UU. AL SOVIET

Cualquier intervención en el libre acceso a Berlín oeste se considerará un acto agresivo



El ministro de Economía de Alemania occidental, Ludwig Erhard, visita las tropas norteamericanas en Friedrichstrasse con el coronel John R. Dean, comandante del segundo batallón. En el centro el intendente de Berlín occidental, mayor Brandt. (Radiofotografía United Press).

WASHINGTON, 25 (UPI). — Estados Unidos ha dicho a Rusia que cualquier intento de bloquear a Berlín será considerado un "acto agresivo" y que los rusos será responsables de las consecuencias que pueda traer.

En una de sus declaraciones más enérgicas de los últimos años, los norteamericanos acusaron ayer a Rusia de calumnias, tergiversación, tentativa de intimidación, aumento de las tensiones mundiales, cinismo e irresponsabilidad.

La Casa Blanca dijo, además, que las acusaciones hechas por los soviéticos en su reciente nota, son falsas. Los rusos declararon que se hacían llegar a Berlín por los corredores aéreos a espías y saboteadores.

El gobierno dijo que dentro de unos días enviará a Moscú una respuesta formal a la última nota, pero que dio a conocer esa declaración ahora porque "deseamos que se conozca nuestra posición".

La declaración dice que las acusaciones soviéticas "no pueden ser tomadas seriamente. Lo que debe ser tomado seriamente por todo el mundo, no obstante, es la amenaza de agresión escasamente velada, a las rutas aéreas aliadas de y para Berlín occidental.

"Los Estados Unidos deben hacer una solemne advertencia al gobierno soviético: que cualquier intervención del gobierno soviético o del régimen de Alemania oriental en el libre acceso a Berlín occidental será un acto agresivo, de cuyas consecuencias será completamente responsable el gobierno soviético".

La Casa Blanca dijo más adelante que la nota soviética es "sólo un paso más en la campaña deliberada de tergiversación e intimidación destinada a distraer la atención de los fracasos del gobierno soviético y a aumentar las tensiones mundiales.

"Que tales declaraciones hechas con respecto a las actividades en los sectores occidentales libres de Berlín en el momento mismo en que el gobierno soviético está cerrando el sector oriental de la ciudad, es un acto de cinismo e irresponsabilidad".

Acusa luego a los comunistas de "violación directa del compromiso del gobierno soviético a apoyar la "unidad política y económica de Alemania".

No ha decrecido la tensión en el linde de los dos sectores

Demostración de la firme actitud aliada frente a los comunistas

BERLIN, 25 (UPI). — Dos tanques de Estados Unidos hicieron hoy una demostración de fuerza acercándose hasta la misma frontera entre los sectores oriental y occidental de Berlín, en abierto desafío a la orden de los comunistas que exigen que se mantenga una "tierra de nadie" de alrededor de 100 metros en el lado occidental del límite.

Los tanques formaban parte de una patrulla que luego tomó posiciones por un breve período a lo largo de la frontera, en otro movimiento destinado a demostrar la determinación aliada frente a las represiones fronterizas de los comunistas alemanes. Los tanques se desplazaron hasta el borde mismo de la frontera y apuntaron la boca de sus cañones hacia el sector oriental. Luego retrocedieron y más tarde volvieron con la patrulla.

La patrulla estaba compuesta por dos tanques, un jeep y un vehículo blindado. Más tarde los vehículos dejaron la frontera pero las tropas aliadas mantuvieron su vigilancia toda la noche, armadas de ametralladoras pequeñas, carabinas y bayonetas.

Los alemanes occidentales ignoraron las acusaciones soviéticas de intervención en los asuntos internos de Berlín. El canciller, Dr. Konrad Adenauer, que canceló la mayor parte de sus compromisos de la campaña electoral, pidió a Ernest Lemmer, ministro de Asuntos Pangermánicos, que continúe en la dividida ciudad. Más tarde se unirá a Lemmer el ministro de Economía de Bonn, Ludwig Erhard.

La presencia de los dos ministros del gabinete de Alemania occidental en la ciudad es un desafío a la nota soviética de ayer a Estados Unidos. En ella se llama la atención de los funcionarios de Estados Unidos a "la intervención ilegal e inadmisible de la República Federal Alemana en los asuntos de Berlín occidental".

Advertencia comunista

BERLIN, 25 (UPI). — La policía de Berlín oeste anunció hoy que la policía de Berlín oriental disparó sobre las cabezas de berlineses occidentales anoche cuando un grupo de éstos hizo caso omiso de las órdenes de retirarse de un lugar próximo a la frontera.

No hubo heridos, y la policía de Berlín occidental hizo que unas 30 personas se retiraran del lugar de peligro. Sin embargo un vocero dijo que ésto no representa en forma alguna la aceptación occidental del propósito comunista de establecer una "tierra de nadie" de 30 metros a lo largo de ambos lados de la frontera de la dividida ex capital germana.

La jefatura de la policía occidental dijo que el incidente se debió a que los agentes comunistas trataron de imponer la "tierra de nadie" tanto en el sector occidental como en el oriental.

Una batería de artillería de E.U. llegó a Berlín

BERLIN, 25 (UPI). — Un vocero del ejército de Estados Unidos declaró hoy que se ha reforzado la guarnición de Berlín con una batería de artillería, la primera que se trae a esta ciudad desde el principio de la ocupación de Alemania.

El vocero manifestó que la batería, de 150 hombres y seis obuses llegó el domingo de Alemania occidental como parte de los refuerzos ordenados por el presidente Kennedy.

El contingente y los obuses viajaron por Alemania oriental a Berlín occidental por la carretera de Helmsted a Berlín, con el convoy del primer grupo de combate del regimiento 18 de infantería, de la 8a. división.

Sugerencias del Sr. W. Brandt

BERLIN, 25 (UPI). — El alcalde Willy Brandt, declaró hoy que las Naciones Unidas deberían organizar plebiscitos sobre la reunificación en las dos zonas de Alemania y los dos sectores de Berlín.

"Lo más natural es pedir a las Naciones Unidas que realice plebiscitos en ambas Alemanias y en ambas partes de Berlín para preguntar al pueblo si desea dos países o dos gobiernos", declaró Brandt.

En una discusión de la crisis de Berlín con doce propietarios de periódicos africanos y asiáticos invitados a visitar Alemania occidental por el periodista Henri Nennen, Brandt dijo que también es partidario de que se realice "una gran conferencia de paz".

"Estoy en favor de que se discutan todos los aspectos de los problemas de Alemania y Berlín en una gran conferencia de paz", afirmó Brandt.

Juzgan en E.U. una afirmación del Sr. J. Nehru

WASHINGTON, 25 (UPI). — La afirmación hecha por el primer ministro indio, Jawaharlal Nehru, de que los comunistas tienen derecho a aislar Berlín oriental, es diametralmente opuesta a la firme actitud legal de Estados Unidos sobre la antigua capital germana.

El Departamento de Estado rehusó comentar la actitud de Nehru. El gobernante de la India, según se dijo, declaró que el status cuatripartito de Berlín quedó "diluido" por una reunión de ministros de Relaciones Exteriores efectuada en 1949, y que cada uno de las fuerzas ocupantes de Berlín tiene el control de su propia zona dentro de la ciudad.

Sin embargo, la posición norteamericana, expuesta y reiterada en notas diplomáticas y declaraciones públicas desde hace años, es que los acuerdos de 1949 fueron, en su mayoría, parte de la garantía de libertad de movimiento en todas las zonas de Berlín.

Estados Unidos basa su posición en estos sucesos:

—El 12 de setiembre de 1944 se firmó un protocolo por parte de las fuerzas de ocupación en el que se estableció la administración del "gran Berlín".

—En junio de 1945, hubo un intercambio de cartas entre el entonces presidente Harry S. Truman y el ahora desaparecido primer ministro ruso, Josef Stalin, así como un acuerdo entre Est. Unidos, Gran Bretaña y Rusia, sobre las rutas de acceso a Berlín.

—Un acuerdo entre Estados Unidos y Rusia, aprobado en Nueva York el 4 de mayo de 1949, al levantarse el bloqueo de Berlín, para abolir las restricciones de viajes.

—Un acuerdo con los ministros de Relaciones Exteriores de Rusia, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, tomado en París el 20 de junio de 1949, en que decidió que "se mantendría" el acuerdo tomado en Nueva York.

Viajará a Moscú el Sr. Jawarhalal Nehru

MOSCU, 25 (UPI). — La agencia de informaciones soviética Tass dijo hoy que el primer ministro indio, Jawaharlal Nehru, llegará a Moscú el 6 de setiembre próximo a invitación de su colega ruso, Nikita Khruschev.

La próxima conferencia de países neutrales en Belgrado

LONDRES, 25 (UPI). — Jefes de Estado y de gobierno de casi dos docenas de países no abanderados iniciarán una "conferencia neutral en La Cumbre" en Belgrado el 1o. de setiembre.

La reunión, ideada y preparada por un grupo de dirigentes neutrales, proyecta fundir las políticas principales de las naciones no abanderadas de Africa, Asia, América Latina y Europa.

Asistirán a la conferencia los jefes de Estado y de gobierno de Cuba, Afganistán, el gobierno rebelde argelino, Birmania, Cambodia, Ceylán, Etiopía, Ghana, Guinea, India, Indonesia, Sudán, la República Arabe Unida y Yugoslavia.

El mariscal Tito de Yugoslavia, uno de los principales organizadores de la reunión, ha declarado que se trata de una iniciativa del mayor número posible de países ajenos a los principales bloques mundiales, con el propósito de mejorar la situación internacional.

"La conferencia de los dirigentes de los países no abanderados proyecta hacer el esfuerzo máximo por impedir lo peor" dijo el mariscal Tito en un comentario sobre la próxima reunión.

El plan de efectuar una conferencia neutral tuvo su origen en abril pasado, durante una visita de Tito al presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, en El Cairo, a su vuelta de un viaje por Africa.

Cuba será representada por su presidente, Osvaldo Dorticós. Según los planes hasta ahora trazados, el primer ministro cubano, Fidel Castro no asistirá.

Tito, Nasser y el presidente de Indonesia, Sukarno, con el respaldo del primer ministro indio, Jawaharlal Nehru, iniciaron una reunión preparatoria que tuvo efecto en El Cairo en junio, para acordar los términos en que debía efectuarse la conferencia de Belgrado.

Tito, Nasser, Nehru, Sokarno y el presidente de Ghana, Kwame Nkrumah, asistirán a la reunión de Belgrano.

Brasil, Ecuador y Bolivia enviarán observadores. Otros países acaso sigan el ejemplo. Todavía no se ha dado a la publicidad la lista final de participantes.

Algunas naciones africanas rehusaron asistir, incluso Togo, Nigeria y Volta Superior, basándose en que ello podría afectar adversamente la labor de las Naciones Unidas.

Los ambiciosos planes de emplear a la conferencia como punto de partida para la formación de una llamada "tercera fuerza" para contrarrestar la influencia de los dos bloques poderosos —Oriente y Occidente— han sido descartados.

La agenda proyectada comprende los siguientes temas para la conferencia.

1o.) Estudio de la situación internacional, que se cree tendrá como centro principal la situación de Berlín.

2o.) Consolidación y robustecimiento de la paz internacional incluyendo los temas discutidos del colonialismo y la discriminación racial.

3o.) Desarme y proscripción de las pruebas nucleares.

4o.) Coexistencia pacífica.

5o.) Misión y composición de las Naciones Unidas, que probablemente comprenda el "plan troika" ruso de representación occidental, oriental y neutral en los consejos ejecutivos de las Naciones Unidas.

6o.) Problemas del desarrollo económico desigual.

Se cree que la conferencia durará unos nueve días, pero no se han dado a conocer los detalles aún.

K. C. THALER

EL DESPACHO SOBRE ESTUDIO DE LA VIVIENDA TRATA LA CÁMARA JOVEN

Se proyecta la creación de un consejo federal. Se invitó a los ministros Alemann y Acevedo para que informen

[illegible] AIRES, 25 (UPI). — Tuvo un comienzo borrascoso la sesión de la Cámara de Diputados de la Nación, en la que se resolvió invitar a los ministros de Economía y de Obras y Servicios Públicos, Dr. Roberto Alemann e Ing. Arturo Acevedo, respectivamente. La invitación está relacionada con la consideración del despacho de la comisión especial creada para el estudio de la vivienda, cuya discusión comenzó.

La Cámara había dado término en la madrugada de ayer a la aprobación del despacho que dispone crear el Consejo Nacional del Azúcar.

Resolvió entonces, por asentimiento y no por votación, pasar a cuarto intermedio hasta la tarde.

El Sr. Uzal declaró reanudadas las deliberaciones. Ocupaban sus bancas 30 diputados. El Sr. Perette cuestionó el rpocedimiento, pues adujo [illegible] en cuarto intermedio la Cámara.

El Sr. [illegible] (UCRI) aclaró lo ocurrido en la madrugada. Los Sres. Perette y López Aguirre reaccionaron con energía y hubo un áspero [illegible] palabras. La campana de orden fue accionada con rapidez por el Sr. Uzal.

El Sr. Gómez Machado fijó la posición del bloque de la mayoría, afirmando que no se negaba el derecho que tiene la minoría para poder expresar su pensamiento sobre temas de actualidad. El Sr. Perette había aludido al tema.

El Sr. Jofré (Conservador), pidió explicaciones al Sr. Gómez Machado y éste respondió que no había tenido el propósito de agravio al formular su juicio y ahí concluyó el incidente.

[illegible] cuarenta minutos [illegible] si continuaba la sesión en cuarto intermedio o [illegible]día iniciar una [illegible]. Intervinieron varios legisladores de distintos sectores y el Sr. Uzal, en ejercicio de la presidencia, dispuso [illegible] las deliberaciones [illegible] en la madrugada.

—Uzal (en la presidencia): Habrán notado. La media hora no se perdió...

—Perette (UCRP): Sí, pero se está perdiendo Aerolíneas, Radio Rivadavia... las libertades ciudadanas...

—Carreras (UCRI): ¿Y Entre Ríos?

—Perette:.. Allí, mejor no se presenten ustedes.

Cuando el Sr. Zarriello solicitó la presencia de los ministros del Poder Ejecutivo, se desarrolló este diálogo:

—Carreras (UCRI). ¡No querrá el señor diputado que invitemos también a los secretarios de Marina y Aeronáutica!

—Zarriello (UCRP): A ustedes les interesa la presencia de los secretarios de las fuerzas armadas, porque el ministro de Defensa Nacional es un funcionario administrativo, pura y exclusivamente...

Régimen para la vivienda

De inmediato se inició el tratamiento del dictamen de la comisión especial que estudió el régimen para la vivienda. Previamente se resolvió invitar a los ministros Roberto T. Alemann, de Economía, e Ing. Arturo Acevedo, de Obras y Servicios Públicos.

—El Sr. Ricardo Panelo, presidente de la mencionada comisión, inició su exposición de 90 minutos. Luego fundó una disidencia parcial el Sr. Carlos Gabriel Mosca (UCRP), y, en apoyo del despacho habló la Sra. Palmira G. de Martín (UCRI).

El proyecto dispone la creación del Consejo Federal de la Vivienda, como organismo autárquico de derecho público, que tendrá a su cargo la formulación de una política nacional de vivienda, integrado por un directorio y sujeto a atribuciones delineadas en el mismo. Funcionará paralelamente una junta federal y se declara la vivienda pública, como de interés social". Otro capítulo está destinado a la provisión de fondos para el sostenimiento del consejo, y la realización de su plan de investigaciones.

No se trata de establecer prioridades, dijo el Sr. Panelo, entre la vivienda y otros problemas fundamentales en el aspecto social, económico o político. Se trata de puntualizar que en la situación actual, no se debe continuar improvisando en la materia, malgastando los recursos físicos, financieros y humanos, precisamente en momentos en que el país necesita de un máximo aprovechamiento de sus posibilidades.

Dijo que una ley de alquileres, por más buena que fuere "no resuelve el problema de la vivienda", pero, una adecuada ley de locaciones urbanas, juntamente con una orientada política de vivienda, tiende a la solución del problema.

Analizó el problema de la vivienda en sus múltiples causas, desde 1955, para sostener que se ha agudizado, "hasta advertir la necesidad de la creación de un organismo nacional, que tomará a su cargo la conducción de la política en materia de vivienda, con un criterio nacional, respetando el concepto federal de la Argentina y las necesidades y posibilidades que en cada momento se fueron creando.

Con referencia a la creación del organismo regulador de la vivienda, expresó el orador que se trata de "un organismo dinámico" con carácter técnico y jerarquía suficiente que, al margen de cualquier otro tipo de aparcería política, pueda ir estableciendo las normas que permitan conducir el problema hacia su verdadero cauce y solucionar, al mismo tiempo, los problemas inmediatos con criterios realista y efectivo.

Conceptos de la Sra. de Martín

Por su parte, la diputada Grandi de Martín (UCRI), en apoyo del proyecto, expresó que consideraba que el problema de la vivienda es y será permanente, aun cuando se superen total o parcialmente las dificultades actuales. Luego de referirse a las características del problema de la vivienda en la capital federal y en el interior del país, analizando las dos situaciones, dijo la oradora que, por las características que había enunciado, creía que el organismo que se propone crear mediante la ley en debate no es más importante ni mejor que otros, pero sí algo nuevo y distinto y que en definitiva, será el más adecuado para este momento del país".

Del Sr. Zarriello

Correspondió dar su opinión al Sr. Zarriello (UCRP). Pidió que el despacho volviera a comisión, a efecto de que la Cámara pudiera discutir el problema "con mayor amplitud". Señaló que su sector apoyaría una iniciativa sobre el problema tendiente a crear un organismo coordinador y orientador exclusivamente, que sirva al interés general y no sectores privados, "como en definitiva ha de servir este proyecto de ley contenido en el despacho".

Como se produjera un diálogo entre el orador y el Sr. Uzal, en el que este último le expresó que parecía que "hablaba en nombre de un subcomité de barrio en decadencia", aquél le respondió que lo desafiaba a demostrar que no era verdad lo que afirmaba, de que el subsecretario de Obras y Servicios Públicos, Dr. Juan Ovidio Zavala, no se ajustaba a la realidad en el problema de la vivienda y que improvisaba en la materia. Luego se produjo otro diálogo en el que se dijo, relacionado con terrenos a utilizarse para el levantamiento de viviendas:

Sra. de Martín. — El planteo que hace el Sr. diputado sobre la venta de terrenos por EFEA no indica claramente a quiénes deben venderlos, por ser de competencia para ello...

Zarriello. — Esa fue mi preocupación.

García Veiga (UCRI)— ¿Y en los terrenos, qué se va a hacer?

Uzal (UCRI). — Se construirán casas.

Pozzio (UCRP). — Con esta ley no las pueden construir.

Mercader (UCRP). — El sustento espiritual de los proyectos del rubio Zavala coinciden con la filosofía nacida en un queso Gruyére: donde ve un agujero lo quiere tapar...

Luego comenzó su exposición el Sr Emilio Jofré (Conservador).

El legislador por Mendoza dijo que el consejo federal a crearse, vulnera el principio federal, por cuanto centraliza el otorgamiento de préstamos para las construcciones y las provincias no podrán ejecutar planes para solucionar el problema, sin la aprobación de dicho organismo. Propuso el rechazo de la formación del consejo precitado y en su lugar, la creación de una comisión, "ad-honórem", para que formule un plan general sin originar gastos al erario público, o que se faculte al Banco Hipotecario Nacional para hacerlo.

A su vez, el diputado Juárez Peñalva, opinó en contra de la creación del consejo federal, señalando que las facultades que en la iniciativa se dan a esa entidad se las traslade a la Junta Federal de la Vivienda.

El siguiente orador, Sr. García Flores, apoyó en general el proyecto y sostuvo que hay que crear una secretaría de Estado para la vivienda.

Cuarto intermedio

Poco antes de las 24, los presidentes de los distintos bloques resolvieron pasar a cuarto intermedio hasta el miércoles próximo, una vez agotada la lista de oradores anotados para intervenir en la discusión del despacho creando el Consejo Federal de la Vivienda.

Distintos asuntos debatió la Cámara de Senadores

Dos comisiones dictaminarán sobre una cuestión de límites

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La creación de dos comisiones bicamerales integradas por tres senadores y cinco diputados cada una, aprobó en su sesión de ayer el Senado de la Nación, las que tendrán como misión dictaminar definitivamente en los conflictos de límites existentes entre San Juan y Mendoza, y entre La Rioja y las provincias de San Juan, San Luis y Catamarca, respectivamente.

Ambas comisiones, al término de su cometido, deberán presentar los correspondientes proyectos de ley para fijación definitiva de límites de acuerdo al artículo 7, inciso 14, de la Constitución Nacional.

Durante la reunión, presidida por el senador José María Guido, encontrándose en el recinto 28 legisladores y que se prolongó desde las 17 horas diez minutos, hasta las 20.10, el cuerpo rindió homenaje a un nuevo aniversario de la independencia de la República Oriental del Uruguay. Hablaron los senadores Palacios (S. A.), Ciarlotti (UCRI), Losada (UCRP) y Vighi (FPC). Fueron anotadas las siguientes iniciativas:

1o. De comunicación pidiendo informes al Poder Ejecutivo sobre las causas de la clausura de la Escuela Fábrica Nº 5 de La Rioja.

2º De comunicación, requiriendo al Poder Ejecutivo que informe sobre las medidas adoptadas para regularizar el funcionamiento de la Dirección de Obra Social del Ministerio de Educación.

3o. De ley, aprobado definitivamente, otorgando un subsidio de 500.000 pesos al Instituto de Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad del Litoral.

4o. De comunicación, por el que se expresa al Poder Ejecutivo que el Senado vería con agrado la creación en la provincia de Formosa, de la Facultad de Ingeniería Forestal.

5º De igual carácter, requiriendo al Poder Ejecutivo que se disponga la rebaja del 50 por ciento de los pasajes en los medios terrestres dependientes de la Nación, a todos los estudiantes, durante el año lectivo.

Durante el homenaje a la independencia del Uruguay ocupó un palco del recinto el embajador de esa república en la Argentina.

Defensa de la Democracia

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Senadores de la Nación continuó con la serie de consultas realizadas en torno al proyecto de la ley de defensa de la democracia, escuchándose en esta oportunidad al Sr. Julio César Cueto Rúa.

Manifestó entre otras cosas que el mencionado proyecto presentado por el Poder Ejecutivo no le creaba reparos en cuanto al fundamento ideológico de la medida, porque "el comunismo no acepta las reglas de juego democrático. De manera que no hay ningún motivo para que se le suministre inocentemente el instrumento que le permita la conquista de la vida política y la instauración de la dictadura del proletariado".

Expresó más adelante sus dudas sobre los resultados de la aplicación de esa medida, debido a la experiencia de medidas similares aplicadas en distintos países en los últimos cuarenta años. Por lo pronto — añadió — hay un hecho que tiene una significación y es que los últimos cuarenta años son los 40 años de mayor expansión del comunismo".

Dijo luego que la doctrina marxista se ha desarrollado singularmente en los países donde ha sido perseguida con mayor intensidad. Finalmente se inclinó en favor de una reforma del régimen electoral, lo que equivaldría a un criterio favorable al régimen proporcional.

Con Adoula se entrevistará el Sr. M. Tshombé

LEOPOLDVILLE, 25 (UPI) — En círculos congoleños se expresó la esperanza de que podrá concertarse en breve una entrevista entre el primer ministro, Cyrille Adoula, y el presidente de Katanga, Moise Tshombé.

Se cree que este último retornará mañana a Elisabethville de un viaje al norte de la provincia de Katanga. Al mismo tiempo el diputado de Katanga, Bertin Mwamba, vuelve a Leopoldville después de una serie de consultas con Tshombé.

En los círculos informantes se conjetura que la declaración hecha públicamente por Tshombé, que expresó la esperanza de poder entrevistarse en breve con Adoula y llegar con él a un acuerdo, podría ser efecto del informe que le presentó Mwamba acerca de la situación en Leopoldville.

Hállase en Bruselas el Sr. José W. Agusti

BRUSELAS, 25 (UPI). — Se encuentra en esta capital el hombre que podría ser el embajador argentino en la Comunidad Económica Europea.

José W. Agusti, que ha llegado procedente de Roma, dijo a la United Press International que su misión consiste en explorar "el posible establecimiento, organización y operaciones" de una embajada en ésta.

Agusti dijo que se pondrá en contacto con funcionarios de la comisión del Euromercado.

PARA EQUIPAR TAMBOS SE CONCEDERÍA UN CRÉDITO

El anuncio lo hizo el presidente del Bco. de la Nación, Sr. Mazar Barnet

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El presidente del directorio del Banco de la Nación, Sr. José Mazar Barnet, anunció que el Banco Interamericano de Desarrollo, acordaría un crédito dentro de 60 días, de 20 millones de dólares, para atender los gastos derivados del equipamiento adecuado y moderno de 5.000 tamberos. El crédito, según el funcionario, deberá reintegrarse al organismo internacional en un plazo de 25 años.

En el transcurso de una conferencia de prensa realizada en la sede de la institución, el Sr. Mazar Barnet dijo que luego del saneamiento de la moneda, compete al Banco de la Nación una acción de fomento dirigida en dos sentidos fundamentales, "para componer una economía integrada, atendiendo al desarrollo nacional"; en el orden interno, apoyo crediticio a la producción y en el orden externo, seguir el mismo criterio, respecto a la comercialización de los artículos producidos.

Añadió, que en ambos aspectos ya se habían superado las etapas de elaboración y planificación, "habiéndose ya dado cima a la reglamentación de préstamos, que impulsarán el desenvolvimiento de la industria agraria en plazo muy breve".

Puntualizó, muy especialmente, que la acción crediticia del banco, responde a una finalidad de orden social que persigue lograr un aumento de los bienes y la elevación de los niveles de vida de la población rural especialmente.

En el orden agrario, el Banco de la Nación perseguirá la incorporación de nuevas áreas de producción; acrecentamiento de los índices de producción por vía de la tecnificación; radicación en propiedad, del arrendatario y estímulo a las industrias agrarias.

Surgió un inconveniente en la gestión de los docentes

Pidióse audiencia al Dr. Alemann. Se ha concluido el presupuesto

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG) dió a publicidad un comunicado manifestando que en la reunión con la comisión especial encargada del estudio del problema docente surgieron inconvenientes, al expresar los delegados de la Secretaría de Hacienda que el presupuesto para 1961/62 está concluido. Posteriormente los delegados docentes decidieron solicitar una audiencia inmediata con el ministro de Economía, de acuerdo a cuyo resultado el CUDAG tomará las resoluciones gremiales que considere convenientes.

Dice el comunicado: "La sesión de la comisión encargada de estudiar el problema docente tenía por objeto, como fue anunciado, conocer la posición oficial de la Secretaría de Hacienda. Al respecto, la representación de dicha secretaría dejó expresa constancia de que ratificaba el deseo de realizar estas conversaciones, así como la posición del presidente de la República de que, en la medida de las posibilidades de los recursos, la ley llegará a cumplirse integralmente. Diferían con los docentes respecto del término en que se deberá expedir la comisión por dos razones: en primer término, por el factor material de que el presupuesto está concluido y que, en el mismo día y hora en que comenzaba a funcionar la comisión, el secretario de Hacienda manifestaba, según versiones públicas conocidas, que el presupuesto para 1961/62 se entregaba equilibrado.

"En segundo lugar, un plazo tan breve no permitiría cumplir con el objeto de la comisión orgánica al problema docente. Esta tarea sólo podría cumplirse adecuadamente con el mayor acopio de informaciones y elementos de juicio en un término mínimo de un mes. En cuanto a la equiparación de los docentes de jurisdicción provincial, la Secretaría de Hacienda no estaba en condiciones de ponderar el alcance de la participación nacional para tal fin, si bien garantizaba los derechos del personal transferido al orden provincial.

"Los delegados del CUDAG, ante estas manifestaciones, destacaron que las dos instancias del trabajo de la comisión eran públicamente conocidas por el gobierno: que no podría estudiarse orgánicamente el problema sin partir de una incrementación del valor del índice, desde el mes de noviembre, y que la posición de Hacienda no innova ni aporta ningún elemento constructivo para un comienzo de solución.

"Después de realizar una consulta con el CUDAG constituido en pleno en dependencias contiguas los delegados docentes propusieron levantar la sesión y solicitar una inmediata audiencia con el ministro de Economía dentro de las 24 horas, confiando a los representantes oficiales de la comisión las gestiones pertinentes. De acuerdo con los resultados de la entrevista en gestión, el CUDAG tomará las resoluciones.

Viajó la delegación a la 5a. Conferencia Interparlamentaria

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Partieron con destino a Bruselas donde asistirán a la 51a. Conferencia Interparlamentaria Mundial, los diputados nacionales de la UCRI Sres. Elías Liudgar, Juan Carlos Manes y José Antonio Burdeos.

Los viajeros, que se embarcaron en compañía de sus esposas en un avión de Aerolíneas Argentinas, integran el grupo de legisladores más amplio, que se irá trasladando a Europa antes del 12 de setiembre, día en que comenzarán las deliberaciones de la conferencia.

La delegación comprende además a los senadores nacionales por la UCRI Rodolfo Weidmann, Lucio Racedo, José María Bértora y Benjamín Guzmán; Mario Losada, de la UCRP; los diputados por la UCRI, Federico Monjardín y Bernardo Schweizer y los de la UCR del Pueblo, Carlos H. Perette y otro a designar.

Versión sobre la renuncia del Dr. A. Mugica

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Adolfo Mugica, desmintió categóricamente esta madrugada, a los periodistas, las versiones sobre su renuncia al cargo, difundidas en la víspera en los círculos parlamentarios.

Agregó el nombrado secretario de Estado que además, desconocía el origen de dicha versión. No obstante esa desmentida, en círculos oficiales bien informados, se continúa señalando que es inminente el alejamiento de la Cancillería, del Dr. Mugica. Se admite también que entre los posibles reemplazantes del nombrado, se encuentra el Sr. José Mazar Barnet, actual director del Banco de la Nación Argentina.

Agasajarán el 30 a los Sres. Larralde y Sola

LA PLATA, 25 (UPI). — Los legisladores de la UCR del Pueblo ofrecerán el miércoles próximo una comida a los integrantes de la fórmula que esa agrupación sostendrá en las elecciones para gobernador y vice, Sres. Crisólogo Larralde y Fernando Sola.

La demostración que se realizará en el Colegio de Abogados, se hará extensiva a las autoridades partidarias salientes y a las entrantes.

Por otra parte, los mismos legisladores llevarán a cabo una reunión, horas antes de la comida mencionada, con dirigentes partidarios, a los efectos de considerar problemas vinculados con la próxima labor parlamentaria.

Se cumplen paros parciales en la S. de Agricultura

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El personal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería comenzó ayer un paro de actividades de cuatro horas por turno, el que se extenderá hasta el 30 del corriente. A partir del 1o. de setiembre, el cese será de cinco horas por turno.

La medida de fuerza se debe, según informó la Asociación de Trabajadores del Estado, al no haber obtenido contestación respecto al pedido de 1.500 pesos de aumento de emergencia y un sueldo básico de 5 mil pesos formulado por dicho personal.

Objeciones de una entidad a una ley de la provincia

Dirigió una nota al titular de Hacienda, Dr. Quilici

ROSARIO, 25. — La Asociación Empresaria de Rosario se ha dirigido al ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, Dr. Juan A. Quilici, mediante una nota, en la cual objeta la ley provincial 5.303, denominada de revalúos. Señala, entre otras consideraciones, que esa ley contradice "el espíritu y la letra de la ley nacional revaluativa No. 15.272, siendo por tal causa inconstitucional".

Trastornos causados por el paro ferroviario

ROSARIO, 25. — La Federación Gremial del Comercio e Industria se ha dirigido por nota al secretario de Comunicaciones de la Nación, Dr. Francisco Mugica, refiriéndose a la interrupción de servicios de comunicaciones postales con Buenos Aires, a raíz de la huelga ferroviaria.

Destaca en la nota los inconvenientes de todo orden que ha acarreado al normal movimiento de la correspondencia la huelga ferroviaria de 48 horas.

"Si bien creemos — añaden — que no habrá otros paros — y que los dirigentes obreros tendrán que entender que su huelga es, en estos momentos, un mal menor para el país, frente a la alternativa de continuar con la estructura ferroviaria existente — sería necesario que el Correo preveа la posibilidad de que otros movimientos similares se reproduzcan. En tal caso estimamos que con tiempo, aunque sin miramientos, deberían arbitrarse las medidas indispensables para que en aquellas vías más dinámicas y esenciales del movimiento económico del país, el grueso de la correspondencia no quede detenida. En ese sentido, las comunicaciones postales entre Rosario y Buenos Aires son de trascendental importancia. El comercio y la industria se ven afectados, [illegible] maneras, por dos días que no corran los furgones postales. Pero esos furgones podrían ser reemplazados por camiones o por otro medio de transporte".

Finaliza la nota expresando que la Federación Gremial del Comercio e Industria, solicita al secretario de Comunicaciones, disponga se planee desde ya, anticipadamente, medidas de emergencia que entren inmediatamente en acción en caso de nuevos paros ferroviarios, a fin de evitar que los inconvenientes de esos días se repitan.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 25. — Para finalizar sus operaciones de la semana contó este mercado con una entrada muy reducida, de la cual el 60 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme, con cotizaciones favorables en general. Cotizaciones, por novillos especiales, de $ 15.05 a $ 15.30; buenos, de $ 14.23 a 14.82; regulares, de 13.30 a 14; novillitos, de 13.60 a 14.30; por vacas regulares, de 10.30 a 11; conserva, de 7 a 8; vaquillonas, de 10.70 a 14; terneros, de 11 a 17.27 y toros, de 10 a 11.90. Entradas del día, novillos, novillitos y toros, 164; vacas y vaquillonas, 61; terneros 26. Total 261 animales, de los cuales compró la C.A.P., 14; el frigorífico Swift, 51 para el consumo, para conserva 18 y para exportación 60; abasto local 50; abasto campaña 21 y para invernada 14.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 25. — La plaza operó pesada, con discreto volumen de operaciones. Se operó en títulos nacionales por valor de $ 46.236 y en acciones, por un millón 712.636 pesos, lo que comporta un total general de lo negociado de $ 1.758.896. Cotizaciones: Crédito argentino interno, 1960, ocho por ciento, 50.000 a $ 92.70. Acciones: ACINDAR, 216 a $ 337; Fábrica Argentina de Alpargatas, 20 a $ 218; Aster, 100 a $ 120; ATANOR, 200 a $ 242; Banco de Galicia, 30 a $ 805; Banco Monserrat, 100 a $ 190; Banco de Italia, 40 a $ 742; Bernardín (al contado), 30 a $ 337; Ramón Chozas (ex dividendo), 166 a $ 166; La Celulosa Argentina, 100, a 175 pesos; 100 a $ 176; 230 a $ 179; 216 a $ 373; (cupón Nº 22 de Celulosa, 7.523 cupones a $ 14.58 cada uno; 1.000 cupones a $ 14.30 cada uno; 435 cupones a $ 14.10 cada uno; Cindelmet, 100 a $ 115; Cura Hnos., 30 a $ 143; 100 a $ 150; Echesortu y Casas, 25 a $ 740; Fader, 100 a $ 230; Forja, 210 a $ 218; 30 a $ 220; Goma (cupón Nº 21), 200 cupones a $ 110 c.u.; 150 cupones a $ 109 cada uno; 200 cupones a $ 100 c.u.; Grimaldi, 50 a $ 268; Indala, 50 a $ 231; Industrias Kaiser Argentina, 200 a $ 181; Industrias Automotriz Santa Fe, D.K.W. Auto Unión, 50 a $ 50; Laromet, 100 a $ 89; Longvie, 80 a $ 375; 20 a $ 377; Talleres Adabor, 100, a 228 pesos; Meimers, 165 a $ 232; Molinos Fénix, 200 a $ 440; Multiplás, 100 a $ 131; Rheinstal Hanomag Cura, 100 a $ 124; Selviti, 200 a $ 218; Stocker, 200 a $ 76; Saipé, 200 a $ 130; 300 a $ 134; 125 a $ 132; 100 a $ 121; 150 a $ 122; 375 a $ 124; 50 a $ 135; 100 a $ 134; 100 a $ 133; 100 a $ 134; 300 a $ 128; 100 a $ 130; 200 a $ 140; 300 a $ 130; 400 a $ 136.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1960-61, tipo duro, base 80, grado 1 ..	$ 465
Lino, base 4 o/o, con extraños, grado 2, consumo ..	„ 395
Maíz, sano y limpio a Est. Export.	„ 365
Girasol, tipo oficial, cosa.	„ 365
Mijo	„ 227
Sorgo	„ 204

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 25 (UPI). —Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	Comprador	Vendedor
1 Dólar ..	82.60	83.80
1 Libra inglesa	231.30	233.30
100 Uruguayos	743.—	753.—
100 Liras	13.30	13.45
100 Pesetas .	137.30	138.—
100 Francos franceses (nuevos)	1.660.—	1.690.—
100 Mejicanos (moneda) ..	3.060.—	3.090.—

El 5 de octubre viajará a Entre Ríos el Dr. Frondizi

Asistirá a la iniciación de importantes obras viales

PARANA, 25. — El 5 de octubre próximo el primer mandatario de la Nación, Dr. A. Frondizi, visitará a Entre Ríos. El jefe del Estado asistirá el día citado a la iniciación de los trabajos de pavimentación de las rutas a La Paz y a Concordia y presidirá el acto de entrega de lotes a agricultores en la localidad de Bovril.

El Dr. Frondizi confirmó al gobernador de la provincia Dr. Raúl Uranga, la fecha de su viaje.

Lotería de Navidad

PARANA, 25. — La Caja de Asistencia Social ha resuelto preparar un sorteo extraordinario de Navidad 1961, con premio mayor de veinte millones de pesos. Asimismo dispuso organizar un concurso de afiches comerciales, a fines de determinar el motivo que servirá de base para orientar una intensa campaña publicitaria alusiva al sorteo extraordinario.

La muestra tendrá lugar en la primera quincena de setiembre próximo, en el local de la Caja, habiéndose instituido un premio de siete mil pesos y otro de 3 mil pesos.

Interconexión de líneas telefónicas

PARANA, 25. — De acuerdo con lo previsto, la Dirección de Telecomunicaciones de la Provincia, ha iniciado las obras de interconexión de líneas provinciales con la red nacional. Estas son: Don Cristóbal 1o., Don Cristóbal 2o. ambas del departamento Nogoyá y Estación Holt, departamento Gualeguaychú. Las otras interconexiones previstas para el mes de setiembre son: Colonia Elía, departamento Uruguay; La Capilla, departamento Villaguay, y Aldea Santa María, departamento Paraná.

Alumbrado público en San Benito

PARANA, 25. — El sábado a las 19, con la asistencia del gobernador de la provincia Dr. Raúl L. Uranga, quedará inaugurado en San Benito el alumbrado público y domiciliario. La ceremonia estará revestida de características especiales y contará con la presencia de altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Actuarán en el acto la banda de la II Brigada Aérea y conjuntos folklóricos y finalizará con un baile popular.

En estas importantes obras se han invertido $ 2.224.9.. Las mismas se extienden desde la Base Aérea Militar hasta San Benito y constituyen 2.540 metros de línea primaria de los cuales 940 metros son subterráneos y 1.600 aéreos.

Subsidio a la Asociación Verdiana

PARANA, 25. — El diputado nacional Jorge Washington Ferreira (UCRI) presentó al cuerpo legislativo que integra un proyecto de ley para que se acuerde a la Asociación Verdiana un subsidio de seiscientos mil pesos moneda nacional, destinado al pago de las deudas originadas por la adquisición de un inmueble y refecciones necesarias para funcionamiento de su "Casa del Arte".

Expresa el legislador que esta "Casa del Arte" no solamente albergará los diversos organismos de la asociación, sino que será cedida a todos los artistas para que brinden allí el fruto de su trabajo estético.

Consigna el diputado Ferreira que la Asociación Verdiana tiene acreditados legítimos merecimientos tras años de paciente labor formativa, alentada por amor a las expresiones más puras del espíritu.

El túnel subfluvial

PARANA, 25. — La Dirección de Cultura en un comunicado hace saber a los artistas de esta provincia y de Santa Fe, que ha decidido prorrogar hasta el 31 del corriente el plazo para presentar los trabajos en torno al hecho histórico de la construcción del túnel subfluvial, que unirá política, económica y socialmente la mesopotamia en forma definitiva con el resto del país.

Como ya se informara, este concurso de afiches debía cerrar la recepción de las obras el próximo viernes, pero debido a solicitudes, el mismo se ha postergado para el 31. Los interesados pueden solicitar el reglamento para participar en este certamen, en avenida Rivadavia 77, Paraná.

Conferencia

PARANA, 25. — El 4 de setiembre, el vocal del Consejo General de Educación, Sr. Juan Alberto Eymann, pronunciará una conferencia sobre la personalidad de Sarmiento. La misma se efectuará en la Escuela No. 4 de esta capital, que lleva el nombre del prócer sanjuanino.

Más fondos para viviendas han sido destinados

BUENOS AIRES, 25 (UPI) — El Banco Hipotecario Nacional resolvió incrementar hasta 2.500 millones de pesos, los fondos asignados para la atención del plan de ahorro y préstamo, recientemente puesto en marcha, para mitigar en parte el problema de la vivienda. Originalmente se había asignado una partida de 1.000 millones de pesos a esa operación.

Por adulterar la leche inician acción penal en Córdoba

CORDOBA, 25. — Ha sido promovida por el agente fiscal de 5o. turno, acción penal contra el repartidor de leche Ramón López, a quien se acusa de estar incurso en el delito de defraudación, por adulterar el producto que expendía.

El acusado es reincidente en esta clase de maniobras.

Renuncia de un funcionario municipal

CORDOBA, 25. — Ha sido aceptada la renuncia presentada por el secretario de Hacienda de la Municipalidad, contador Albino A. Serafín. El comisionado municipal encargó esas funciones al secretario de Obras Públicas, Ing. Ricardo Juliá. No trascendieron los motivos de la dimisión.

Crédito al Sindicato Municipal

CORDOBA, 25. — La intervención federal acordó un crédito de 1.500.000 pesos al Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales. Dicho crédito podrá ser pagado en un plazo máximo de 30 años y está destinado a cancelar obligaciones emergentes de la compra de un inmueble para colonia de vacaciones de la entidad.

LOS MUSEOS DE BARCELONA

Barcelona, agosto de 1961.— Cuando dentro de pocas semanas el palacio medieval de los condes de Balaguer de Aguilar en la calle Montcada haya terminado sus reparaciones y se abra al público, íntegramente dedicado a Picasso, los museos de Barcelona sumarán dieciocho. Los diecisiete de ahora con su organización ejemplar y los incalculables valores que encierran sus especialidades respectivas, despiertan una curiosidad que se renueva sin pausa. Guardando jerarquías, preciso es hablar en primer término del que en estos momentos arrastra mayor cantidad de visitantes. Es el Museo de Arte de Cataluña, en el Palacio Nacional de Montjuich. Reúne pintura y escultura medieval, renacentista y barroca, pero es la sección románica —única en los museos del mundo— la que atrae con más fuerza. Tanto es así, que sobre la base de lo mucho atesorado, en estos días se celebra una Exposición Internacional de Arte Románico con envíos de Francia, Italia, Alemania, Bélgica e Inglaterra y resplandece como un ascua tal acopio de piezas excepcionales. Pórticos, figuras religiosas en piedra, capiteles, pinturas murales, ornamentos litúrgicos, evangelios miniados, antifonarios, telas bordadas en oro y plata, asombran y conmueven. En su reciente inauguración, altas autoridades nacionales y extranjeras hablaron con la erudita elocuencia que es de imaginar, poniendo de relieve la época y el arte que dio paso a la eclosión del gótico. Vastos recintos, salas y salas se suceden para deleite de entendidos y profanos. Joyas cuya apreciación obligaba a largas peregrinaciones, hoy pueden verse reunidas. Sólo Barcelona, que de largo tiempo atrás concedía preferente atención a ese período del arte, podía hacer el milagro de mostrar al mundo este conjunto internacional que compone la más bella sinfonía de áureas leyendas. El Supremo Hacedor que las inspiró puede estar satisfecho.

El de Arte Moderno agrupa pinturas, esculturas, dibujos y cerámicas catalanas principalmente. Funciona en el Parque de la Ciudadela y sus máximas riquezas las constituyen los aportes de Ramón Casas, de Isidro Nonell y de Pablo Ruiz Picasso. De Casas, la galería de retratos al carbón que documenta las figuras artísticas y literarias españolas del 900. Todos los personajes ilustres están presentes —palpitan se diría mejor— animados por la penetración psicológica del magistral dibujante. El conjunto de Nonell, igualmente estupendo, detalla tipos populares y la reciedumbre del trazo conjuga con el dramatismo de las figuras sufrientes y resignadas. El Picasso que se muestra es el de su época inicial barcelonesa y parisiense, una serie importantísima de puntas secas para ilustrar libros clásicos y varias vitrinas con sus famosas cerámicas de Vallauri. Otras salas desbordan materialmente de platos, jarras y azulejos catalanes y valencianos antiguos, otras de viejos cristales. Los gustadores de tales artesanías tienen en qué entretenerse.

En pleno centro, en la Rambla que es deslumbrante mercado de flores, se abre otro museo de maravillas. El de Artes Decorativas instalado en el Palacio de la Virreina que data del siglo XVIII. Se conservan intactos los salones, el comedor, los aposentos, como si la casa fuese habitada todavía. En ellos, muebles, tapices, vestidos, encajes, porcelanas, cristales, cerámicas, relojes, marfiles y joyas de refinamiento supremo en sus más ínfimos detalles. Hay otro centro de interés extraordinario en el mismo palacio. Está en el segundo piso acondicionado lujosamente para albergar la colección de pinturas clásicas de Cambó, el caballero que vivió años en Buenos Aires y legó su patrimonio artístico a su ciudad natal. Entre las telas figuran Rembrandts, Tizianos, Rubens, Van Dycks, Goyas, primitivos flamencos e italianos.


Un aspecto de la calle del Obispo

Quienes gusten de las cosas del mar, en las mismas puertas de Barcelona tienen el Museo Marítimo albergado en el noble edificio gótico cuyo nombre es Reales Atarazanas. En su época floreciente fue el astillero de mayor envergadura del mundo, fábrica de carabelas y bergantines.

Hoy sus inmensos recintos abovedados con esbelta arquería, reúnen piedras sepulcrales y estatuas yacentes de reyes, príncipes e ilustres marinos catalanes que promovieron el esplendor de la época de los descubridores, naves en miniatura de todos los siglos y de todos los países, estampas, cartas geográficas y de navegación, mascarones de proa, antiguos instrumentos de náutica, cerámicas viejas con decoración de veleros. Colecciones a tono con la majestad del monumental edificio.

Para conocer cuanto se recuperó en excavaciones de los colonizadores griegos y romanos, están el Museo Arqueológico de Montjuich, las propias excavaciones de la ciudad primitiva dentro del Palacio Real Mayor, las tumbas que afloran en la Plaza de Madrid. Los que prefieran revivir el embrujo del medioevo, el Museo de Historia de la ciudad funcionando en la Casa Clariana-Padellás de la Plaza del Rey, que culmina en la capilla de Santa Agueda con un magnífico retablo de Jaime Huguet y en el salón llamado Tinell, de vastas y armoniosas proporciones góticas.

Otro museo detiene largamente. Es el Federico Marés, a un paso de la portentosa catedral. Da cabida a las colecciones que legara este escultor ilustrísimo. Tallas que van desde el románico al barroco, forman su principal riqueza. Otra sección no menos seductora, que llaman "Museo Sentimental", expone hierros forjados, indumentaria y muchos objetos referentes a devociones populares, costumbres y entretenimientos.

Pero hay más en esta Barcelona que hace culto de cuanto entrañe elevación del espíritu. Para no abrumar con detalles de los museos de Numismática, de la Catedral, el Etnológico y Colonial, el Martorell, el de Historia Natural, el de Industrias y Artes Populares y el de Música, concluiré con el de Arte Escénico, abierto en el Palacio Güell de la calle del Conde del Asalto. El edificio en sí es uno de los muchos alardes arquitectónicos nacidos de la imaginación caudalosa de Antonio Gaudí, autor de la renombrada Iglesia de la Sagrada Familia todavía inconclusa. Este Museo Teatral ocupa salas y salas con retratos de autores y artistas, autógrafos, manuscritos de obras catalanas, maquetas, bocetos escenográficos, programas, vestidos de intérpretes famosos. Para los que sienten la pasión del teatro y cuanto gire en torno, es peregrinación forzosa. Significa tanto como retroceder en el tiempo y presenciar el largo cortejo de autores e intérpretes con sus atuendos (¿)seculares. Retratos y manuscritos que palidecen, telas marchitas, oropeles de pasados fastos escénicos, cobran palpitaciones de vida para proclamar el reinado de un mundo de ficción que se inició con los primeros pasos civilizados y no concluye ni concluirá jamás, mientras aliente en sus fibras el alma humana.

Esta enumeración con detalles sucintos os explicará el por qué Barcelona ofrece un interés que no se satisface jamás. Si los interiores de tales museos detienen los pasos horas y horas, pensad en ese otro museo inacabable que compone la ciudad en el Barrio Gótico, donde residen. Constantemente descubro nuevas preciosidades en mansiones, templos o callejas. Y si me acerco a la Catedral... La Catedral no se reduce a la basílica en sí con su pétreo universo, sino que se prolonga en palacios y plazuelas. ¿Y si el recorrido es un sábado o domingo por la noche? Reflectores internos y externos encienden vitrales, iluminan cúpulas y campanarios. Fantasmagoría indescriptible que convierte relieves, columnas, rosetones, en mágicas flores de ensueño. ¿Quién que lo contemple podrá olvidarlo jamás? Los catalanes son maestros en sabios juegos de luces. Las fuentes numerosísimas se abren como arcos-iris de leyenda y el júbilo ascensional de los chorros de agua se mete en el alma para estallar cual un cántico de aleluya.

Luis León de los Santos

Se realizarán maniobras en Campo de Mayo

BUENOS AIRES, 25 (UPI) — Efectivos del Colegio Militar de la Nación realizarán hoy de 20 a 24, ejercicios nocturnos en la zona de Campo de Mayo.

Así lo informó la Secretaría de Guerra añadiendo que en dichos ejercicios se utilizarán municiones de fogueo, bombas de estruendo y cartuchos de iluminación.

Hállase en Bs. Aires el Dr. Payssee Reyes

BUENOS AIRES, 25 (UPI) — Con el propósito de participar en las deliberaciones de la comisión mixta argentino-uruguaya que tiene a su cargo los estudios para la construcción de un puente entre ambos países, llegó a esta capital el miembro del Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay, Dr. Héctor Payssee Reyes.

Por otra parte, el ilustre visitante asistió a diversas ceremonias que se han organizado en ésta para celebrar el nuevo aniversario de la independencia uruguaya.

Fue suscripto el convenio para el personal de radios

BUENOS AIRES, 25 (UPI) — Fue suscripto en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social el nuevo convenio laboral para empleados administrativos y de maestranza de las radioemisoras de todo el país.

En representación de los sectores interesados firmaron el convenio delegados del Sindicato Unico de Trabajadores del Espectáculo Público, de la Comisión Administradora de Emisoras Comerciales y Televisión de la Asociación de Radiodifusoras Privadas Argentinas, de LS 10 Radio Libertad y de LW 1 Radio Universidad de Córdoba.

Fue establecido un aumento del 35 por ciento en las remuneraciones, con vigencia de doce meses, a partir del 1º de agosto.

Tendrán, en cambio, vigor de 24 meses las condiciones generales del convenio, entre las que se destacan las siguientes: Aumento por antigüedad, 200 pesos por año de servicio, seguro de vida colectivo no menor de 100 mil pesos, solventado en un 60 por ciento por la empresa y un 40 por ciento por el empleado; asignación mensual de 250 pesos por esposa y de 400 por cada hijo menor de 16 años y subsidio de 500 pesos por nacimiento.

Discutióse el convenio para los azucareros

BUENOS AIRES, 25 (UPI) — En la Dirección Nacional de Delegaciones Regionales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se reunió la comisión paritaria nacional de la industria azucarera que discute el convenio colectivo de mejoras para los trabajadores de todo el país afectados a esa actividad.

Durante las deliberaciones, las partes fueron notificadas de que, a partir de la fecha corren los términos conciliatorios determinados por la ley 14.786, quedando acordado efectuar una nueva audiencia el próximo lunes, a las 13.

El conflicto en la industria jabonera

BUENOS AIRES, 25 (UPI) — La comisión provisional de la CGT resolvió plantear personalmente al ministro de Trabajo y Seguridad Social de la Nación y al gobernador de la provincia de Buenos Aires, las "graves derivaciones" que podría crear la prolongación del conflicto en que se encuentran los trabajadores del gremio jabonero.

Invitará a sus organizaciones adheridas a hacer llegar su solidaridad "moral y material" al gremio de jaboneros, y recabará del Ministerio de Trabajo la adopción de medidas que contemplen "con absoluta imparcialidad" los intereses en juego.

Fue solucionado el conflicto en la fábrica ECA

BUENOS AIRES, 25 (UPI) — Con la intervención del subsecretario de Trabajo, Dr. Emilio Villarroel, se solucionó el conflicto que desde el 18 de julio pasado mantenían los obreros del establecimiento oficial ECA, de Avellaneda, dependiente de Fabricaciones Militares.

De acuerdo con las informaciones suministradas en el ministerio del ramo, las negociaciones llegaron a feliz término "dada la comprensión de las partes". También participaron de las tratativas funcionarios del citado establecimiento, delegados de la UPCN, ATE y CGT. Los obreros mencionados reanudaron esta mañana sus actividades en forma normal y dentro de los horarios en que habitualmente desarrollan su labor.

Consideróse el proyecto sobre fondos de inversión

El Dr. Alemann se reunió con una comisión del Senado

BUENOS AIRES, 25 (UPI) — Fue analizado en el Senado de la Nación, con la presencia del ministro de Economía, Dr. Roberto T. Alemann, el proyecto sobre fondos comunes de inversión.

La reunión tuvo lugar en la comisión de Legislación General de la Cámara de Senadores, y el proyecto había sido aprobado en primera instancia por la alta cámara, pero fue devuelto por diputados con modificaciones.

En carácter de invitados asistieron los Dres. Miguel Bomchil y Guillermo Michelson, autores del proyecto original.

El ministro de Economía expuso primeramente el pensamiento del Poder Ejecutivo sobre la materia, manifestando que habría un solo aspecto de las reformas introducidas sobre el que se podría hacer hincapié.

El Senado había expresado que los fondos debían depositarse en un banco autorizado, mientras que Diputados ha introducido el concepto de que los fondos pueden depositarse tanto en un banco como en una sociedad financiera.

El Dr. Alemann dijo que "la sanción del Senado llevaría la solución del problema al sistema del continente europeo. Nosotros no tenemos aún un régimen de préstamos financieros adecuados a las necesidades del país, ni una especialización suficiente para que podamos tomar decisión sobre la conveniencia de unificar o separar. De ahí que, creo conveniente que el Senado revea su decisión anterior haciendo posible también que las sociedades financieras puedan recibir fondos".

El senador nacional, Sr. Adolfo Vicchi manifestó luego al ministro de Economía: "Lo que deseo saber es si el Poder Ejecutivo piensa que sería más conveniente la sanción de Diputados". Respondió el Dr. Alemann: "Sí, entiendo que es más conveniente".

Posteriormente, luego de discutirse sobre las seguridades que ofrecerían ambos sistemas, se debatió el funcionamiento del sistema bancario argentino y su vinculación con el mercado accionario, levantándose la conferencia hasta la semana próxima para producir dictamen teniendo en cuenta los antecedentes aportados por el Dr. Alemann.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No 602.635
Director: [illegible] Caputto

REGLAMENTACION OPORTUNA

El decreto del Poder Ejecutivo por el cual se reglamentan las actividades de las sociedades financieras que actúan al margen del mercado bancario es una medida oportuna, pues tiende a ordenar el funcionamiento de entidades que por su origen, evolución e influencia en la economía general del país deben quedar sometidas a una adecuada fiscalización. Se trata de impedir que bajo la genérica denominación de compañías financieras actúen entes que manejan depósitos, otorgan créditos y hasta libran órdenes de pago que se confunden con los cheques, como si fueran bancos, sin ofrecer las garantías y seguridades de éstos. El proceso de los últimos años, con la creación y afluencia constante de organismos improvisados que especulan con las necesidades del crédito, obliga a consolidar la actuación de sociedades especializadas no bancarias que operen con préstamos a mediano plazo para el reequipamiento industrial y a eliminar a todas aquellas entidades que utilizan esos rótulos y adoptan estructuras aparentemente perfectas para realizar operaciones de todo tipo y a muy alto interés, tan elevado que cae en los lindes de la usura.

El gobierno establece normas claras y precisas para que las entidades comprendidas en el decreto no puedan recibir recursos de terceros bajo la forma de depósitos a la vista o a plazos, aceptar entregas de dinero reembolsables a plazos menores de un año, extender pagarés en reconocimiento de esos aportes, admitiendo sólo títulos nominativos no endosables; operar con sus directores o administradores o con empresas o personas a ellos vinculados; comprar bienes raíces no necesarios a su uso; hipotecar, prendar y en general gravar bienes muebles e inmuebles y emitir obligaciones o debentures sin previa autorización del Banco Central. Todas estas restricciones, agregadas a la prohibición expresa de habilitar cuentas para depósitos en caja de ahorro o a la vista, cierran el paso a una actividad que en los últimos tiempos ha desviado las inversiones de las grandes y pequeñas reservas nacionales hacia financiaciones puramente especulativas y suntuarias. Por otra parte, la obligatoriedad de las financiadoras de inscribirse en un registro especial y someterse a la fiscalización permanente del Banco Central, elimina toda posibilidad de manejo discrecional de los fondos o aportes y de dar un destino impreciso a los préstamos regulando la tasa de interés a límites razonables en defensa de quienes utilicen los créditos.

Aunque demorada, la decisión que acaba de anunciar el ministro de Economía llega en un momento oportuno, ya que las restricciones en el crédito bancario que dieron auge a las actividades de las financiadoras, han comenzado a ceder con la reciente liberación parcial de los depósitos y el préstamo que desde el exterior han recibido los bancos oficiales del interior que posibilita un vuelco de más de cinco mil millones de pesos en los canales de circulación monetaria. Queda ahora por resolver el otro extremo del problema, el de la actividad específicamente bancaria. Sabido es que con la reglamentación de las financiadoras desaparecerá un factor de competencia para los bancos privados y oficiales, que funcionando aun a costa del sacrificio de quienes obligadamente utilizaban los servicios de aquéllas, restaban a las instituciones crediticias controladas por el Banco Central depósitos en cajas de ahorro y cuentas corrientes y hasta afectaban su evolución en la compra de letras y cheques y emisión de giros. Los bancos se beneficiarán ahora con el retorno de las corrientes de depositantes y tendrán, como es lógico, mayores márgenes disponibles para ampliar y otorgar nuevos préstamos y es ésta, sin duda alguna, la instancia para promover una rebaja en la tasa de interés y retornar al crédito de fomento para el desarrollo de actividades útiles y construcción de vivienda, a bajo interés y largo plazo. El dinero sigue siendo caro en el país por su escasez, la especulación y la tasa de interés que homologa el Banco Central para los bancos sujetos a su control. El once o el doce por ciento para los préstamos comunes es un interés aparentemente normal, pero a poco que se compare con la tasa que se aplica en otros países y que va del seis al ocho por ciento, y se analicen los balances de los bancos privados y oficiales del país, con utilidades extraordinarias, que en algunos casos superan el propio capital suscripto y realizado, se caerá en la cuenta que una reducción en dos o tres puntos no afectará el negocio bancario y representará un alivio para densos sectores de la economía nacional agobiados por apremios ostensibles que derivan de la inflación, de la carestía de la vida y de los altos costos de reposición.

FORMOSE UNA COMISION PARA REALIZAR EL ESTUDIO DEL PRECIO DE LAS CARNES

Como estaba anunciado, se llevó a cabo anoche, en el recinto del Concejo Deliberante, una reunión para dejar constituida una comisión cuyo cometido será realizar un estudio integral del problema de las carnes de consumo, en lo que hace al ámbito local, con miras a conseguir el abaratamiento del producto.

A esta reunión invitó el Instituto Matadero Frigorífico Municipal, y fue continuación de la mesa redonda llevada a cabo el mes anterior para debatir el tema del precio de las carnes, en la que se decidió crear una comisión para que hiciese un estudio sobre el particular. Estaban invitadas numerosas entidades representativas de los sectores interesados en este problema y varios organismos públicos, pero no todos concurrieron a esta sesión. Estuvieron, sí, el Concejo Deliberante, en los concejales Carlos Espina, José Bolotner, Dionisio Barraguirre, Francisco Larpin y Rodolfo Iturraspe; la Federación Santafesina de Entidades Vecinalistas, la Cámara de [illegible] de la Carne, el Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la provincia y la Cooperativa de Carniceros Minoristas. No estuvieron representados los ministerios de Agricultura y Ganadería de la Nación y la provincia, el Departamento Ejecutivo municipal, la Asociación de Obreros y Empleados Municipales, ni la Junta Nacional de Carnes, si bien esta última remitió una nota excusando su asistencia y manifestando que estaba de acuerdo con el sistema que emplea el Instituto Matadero para la regulación de los precios.

Integración de la comisión

Representaron al Instituto Matadero en la emergencia, el Dr. Ubaldo Sánchez Guerra y el Sr. Horacio Brusaca, integrantes de su directorio, presidiendo la reunión el primero de ellos, quien, al darla por iniciada, hizo algunas manifestaciones en el sentido de que las críticas emanadas de distintos sectores sobre el precio de las carnes de consumo en nuestra ciudad, había impulsado a la dirección del organismo a promover la iniciativa de que se realizase un estudio integral con participación de todos los sectores interesados y organismos públicos especializados, para que se llegase a conclusiones definitivas mediante un análisis meduloso de todos los factores que inciden en el precio del producto, desde la compra del animal en pie hasta el proceso de la comercialización. Hizo algunas aclaraciones — si bien dijo que no era momento de entrar a debatir — en el sentido de que el referido organismo carece de facultades de policía para hacer cumplir los precios, como asimismo de que el encarecimiento se opera en la etapa de la comercialización. Dijo finalmente, que el Instituto tiene el mayor interés en que la comisión realice una labor eficiente y aclare ante la opinión pública todo lo que estime conveniente, señalando que el organismo citado se ponía enteramente a su disposición.

Tras un cambio de ideas, se resolvió integrar la comisión con dos representantes de cada una de las entidades y organismos oficiales presentes e invitar a incorporarse a los que estaban invitados y no asistieron. La reunión de constitución, se llevará a cabo el próximo jueves a las 21 en el Concejo Deliberante.

Antes de levantarse la reunión, el Dr. Martínez Fontes, representante del Instituto Bromatológico hizo una aclaración en el sentido de que dicho organismo intervendría exclusivamente en los aspectos técnicos del trabajo, pero no cuando se analizase la comercialización. Luego uno de los representantes de la Cámara de la Carne, Sr. Dutskin, preguntó al Dr. Sánchez Guerra si las funciones del Instituto Matadero en materia de regulación de los precios quedarían en suspenso mientras durase el estudio de la comisión, manifestando éste negativamente y que el mismo seguiría trabajando como de costumbre, pues lo contrario — dijo — podría significar favorecer a un sector en detrimento de otro, en razón de lo movible que es el precio de la carne.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Horacio E. Roqué. — Mañana a las 21, en la Biblioteca Zola, sobre "Profundidad en García Lorca".

Miro Bardasek. — El 31, a las 19, en la Alianza Francesa, sobre "El oficio de escultor".

CURSILLOS

Helge L. de Epstein y Juan Scholtis. — Diariamente, hasta mañana, de 9 a 17, en el paraninfo de la U.N.L., sobre "Cancionero y conjunto coral". (Segunda reunión de pedagogía musical).

EXPOSICIONES

Armando Godas. — Muestra de pintura en el Inst. de Cinematografía, 1° de Mayo 3541.

Museo Provincial de Bellas Artes. — Exposición de "Arquitectura moderna de EE.UU.".

W. S. Hartér y Richard Pautasso. — En el Museo Municipal de Artes Visuales. Con cerámicas de La Guardia.

De pintura santafesina. — En la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes, organizada por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Celia Schneider, Oscar C. Mass y María Bonazzola. Pintura. (Inauguración mañana a las 19).

III FESTIVAL DE Sta FE

Orquesta Sinfónica Nacional. — Esta noche a las 22 en el Teatro Municipal. Dirección: Víctor Tevah.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El domingo, a las 10, y el lunes, a las 19.45 y 21.30: "Centinaro" (1950), "El señor [illegible]" (Grecia, 1917), y otros. (Historia del cine argentino).

El primer poeta argentino

El 25 de agosto de 1604 nació en Córdoba Luis de Tejeda y Guzmán, considerado por los historiadores de nuestra literatura como el primer poeta argentino. De rica e influyente familia el mismo Tejeda ha narrado en su famoso "Romance autobiográfico", las muchas aventuras de su turbulenta juventud.

Hizo en Córdoba sus estudios secundarios y universitarios y fue de los más prometedores alumnos de la Casa de Trejo, cuyas aulas abandonó a los diecisiete años con el grado de maestro de artes. A esa edad interrumpió sus estudios regulares, pero continuó siempre la lectura afanosa y el cultivo de su espíritu a punto de ser uno de los hombres más preparados de su tiempo.

Llevado por su afán de gloria ingresó en la carrera de las armas, donde alcanzó nombradía por su valor extraordinario y ocupó en Córdoba y su jurisdicción los más importantes cargos militares desde el de comandante de armas de la ciudad hasta el de maestre de campo. Fue también procurador general de la ciudad y teniente de gobernador. Su conducta era motivo continuo de escándalo en aquella ciudad recatada. Amoríos, juego, rivales muertos en duelo; alguna prometida raptada en el camino de Salta cuando iba para la firma de sus esponsales... todo esto y mucho más, inquietaba a la familia de Luis de Tejeda tanto como acrecía la fama del poeta entre los jóvenes — y sobre todo las muchachas— de su tiempo. El rigor y la prudencia paterna determinaron hacerle sentar cabeza y lo casaron con la más rica heredera de La Rioja, doña Francisca de Vera y Aragón, que descendía de adelantados y conquistadores. Pero Tejeda no sentó cabeza, por el contrario sus amoríos fueron como para inspirar a Tirso su "Burlador", y aun en otros campos cometió excesos como cuando por su cuenta y en terrible extralimitación de sus facultades como jefe de tropas, se llevó las de su mando por cuenta y riesgo propios a combatir contra los indios calchaquíes.

De tan tremenda irregularidad y desmán ni el prestigio de sus hechos heroicos ni la influencia paterna pudieron salvarle y se le sustanció un proceso histórico. Luis de Tejeda, para evitar la prisión anduvo errante con algunos de sus hombres hasta que estrechado el cerco de los perseguidores se acogió al asilo sagrado del convento. Allí se despertó su vocación religiosa. Era ya viudo y poco después entró como novicio en la Orden de Predicadores (dominicos) donde profesó.

De su etapa de piedad conventual son las mejores obras que, no hace aún un siglo, fueron dadas a conocer en las páginas de la **Revista de Buenos Aires**, en 1867. Y se dio a Tejeda con verdad el título de "Primer poeta argentino".

Cincuenta años más tarde, Ricardo Rojas redescubría a Tejeda y publicaba acerca del primer poeta argentino un estudio biográfico y crítico titulado "Peregrino en Babilonia y otros poemas". Casi coincidentemente la Universidad de Córdoba realizaba la edición más completa de las obras de Tejeda bajo el título de "Coronas líricas", y el erudito Enrique Martínez Paz escribió para esa edición una medulosa noticia biográfica y crítica.

Ricardo Rojas afirma de Tejeda que "es un poeta, discípulo de los grandes del siglo de oro español, y un caso sin igual en la Argentina contemporánea de su tiempo". Es evidente la influencia de don Luis de Góngora y Argote en la obra de Tejeda, especialmente en su famoso "Soneto de Santa Rosa de Lima", considerado de los mejores escritos en nuestro idioma. De la erudición de nuestro primer poeta baste saber para aquilatarla, que compuso poemas en hebreo, griego y latín y profundizó como pocos en los filósofos y poetas de la Grecia y de la Roma clásicas.

Notas

Los buenos aliados

Las ciencias económicas y sociales, junto con los institutos de orientación profesional, pueden constituir una alianza poderosa para el progreso de todas las naciones subdesarrolladas, las cuales constituyen legión. Del modo como hay que desterrar el analfabetismo y el semianalfabetismo así también se debe ir reduciendo el número de países sumergidos con respecto al nivel medio de desarrollo integral en nuestro tiempo. Hay que atacar la raíz del mal o los males. No irse por las ramas, sino tratar globalmente el fenómeno del subdesarrollo. Porque circulan unas apreciaciones de gente miope que hace consistir el grado de cultura y civilización de un pueblo en sus manifestaciones deportivas, cinematográficas, etc., que dentro de la obra civilizadora de un pueblo no son más que sus aspectos adjetivos.

Iberoamérica ha vivido bien sin grandes esfuerzos durante muchos años, y esto ha creado un clima de trabajo demasiado suave que está sufriendo ahora el contrastante efecto de los aires que nos llegan de afuera. Pues la vida económica de un país depende cada día más de las buenas relaciones internacionales, lo que quiere decir competencia creciente que demanda mejores conocimientos y esfuerzos redoblados. No sólo hay en el mundo internacional una tensión política, sino también una hipertensión económica y social. Y los hechos no se desvanecen con los discursos.

Todas las grandes cosas tienen unos orígenes humildes. El modesto ahorro individual es un factor importantísimo en la economía del ciudadano y de la nación. Por eso es una medida muy racional el del ahorro obligatorio del menor que trabaja. Las buenas prácticas tienen un gran porvenir que sólo la desgracia o la imprevisión del interesado malogra. Sin perder nunca de vista el feliz consejo del ahorro, el trabajador es un buen ciudadano que vive bien y, además, colabora en la batalla contra los usureros y especuladores, a los cuales obliga a pasarse a las filas del buen camino y el progreso, lo cual es una bella acción, pues sabido es lo mucho que se aprecia en el Cielo la conversión de un pecador. A los malos hay que crearles la necesidad de la buena conducta. Así se asemejarán al Cid Campeador, héroe de la Reconquista castellana, que decía, según el poeta:

"Por necesidad batallo
y, una vez puesto en mi silla,
se va ensanchando Castilla
al trote de mi caballo"

Los institutos de orientación profesional, por su parte, coadyuvan al encauzamiento de las capacidades individuales. Descubren vocaciones que se van integrando al quehacer nacional, con lo que se benefician el productor, el empresario y todo el país, pues es menester competir en el mercado internacional, y hay que hacerlo con acopio de probabilidades de éxito.

Vasto es el tema que hemos insinuado. Es como un campo casi virgen que espera cerebros y brazos para regalar frutos. Toda ayuda del exterior es bien recibida por cualquier país, pero se desperdiciará si no encuentra, al igual que la semilla, un terreno algo trabajado. El trabajo y el ahorro se oponen a la haraganería y el despilfarro. Y no hay que creer en el número ilimitado de las oportunidades.

Sin buena disposición personal se desvanecen las mejores lecciones y los más altos ingresos pecuniarios. Cuando se asiste a los centros más calificados de enseñanza y cultura se requiere un mínimo de trabajo personal constante. De la misma manera, la salud de nuestro patrimonio económico nos demanda algún sacrificio por pequeño que sea.

Si sabemos ir mejorando nuestros conocimientos y nuestros hábitos, seremos unos buenos aliados del progreso y para el progreso.

Vecinales

Sociedad vecinal "Villa Guadalupe"

Convocatoria a asamblea. — Para el domingo a las 11 se ha convocado a una asamblea general, para considerar el balance y la memoria del último ejercicio y la renovación parcial de su comisión directiva.

Sancionó el Senado una partida de $ 95.000.000 para la realización de diversas obras públicas

En su reunión de anoche, la Cámara dispuso rechazar el proyecto sobre obligatoriedad de la realización de exámenes prenupciales a los mujeres

Reunióse ayer con la presidencia de su titular, el Sr. Domingo R. Madeo, la Cámara de Senadores de la provincia. El cuerpo deliberó en forma extensa, aprobando, entre otros asuntos de importancia, un despacho de la comisión de Negocios Constitucionales y Legislación aconsejando el rechazo del proyecto del diputado Alonso, venido en revisión, por el que se declara obligatorio el examen prenupcial a las futuras contrayentes en el ámbito de nuestra provincia.

También fue rendido un homenaje al general don José de San Martín, hablando en la oportunidad el senador C. **Guillermo Chiaraviglio**, (UCRI, San Cristóbal) y sus colegas **Wilfredo Miró Plá**, (UCRP, Castellanos), y **Avelino Lottici**, (PDP, Caseros), quienes expresaron que tal homenaje era tributado en esta oportunidad por no haber sesionado anteriormente la cámara, y destacaron luego los más brillantes rasgos del prócer de los Andes.

El orden del día

Luego de la lectura de los asuntos entrados fue aprobado en primer término un proyecto del senador Pío Jacinto Guala, (UCRP, Las Colonias), disponiendo que el P. E. llame a concurso por 180 días para la presentación de un trabajo escrito o inédito, sobre el tema: "La colonización agrícola en Santa Fe y en la República Argentina". Apoyaron esta iniciativa los senadores **Guala, Ardigó, Magnin, Miró Plá** y **Lottici**, y a continuación mereció aprobación unánime un proyecto de comunicación del senador radical del Pueblo, Sr. Gervasoni solicitando al Poder Ejecutivo que por medio de los organismos competentes realice los estudios, proyecto y ejecución del puente nuevo de mampostería sobre el arroyo Malabrigo, en el camino que une las localidades de Romang con Reconquista.

Examen prenupcial

También en forma unánime aprobó el cuerpo seguidamente el despacho de la comisión de Negocios Constitucionales y Legislación, que considerara el proyecto del diputado Alonso, venido en revisión, por el que se declara obligatorio el examen médico prenupcial a las futuras contrayentes en el ámbito de la provincia, y aconsejando su rechazo.

Para fundamentar la posición de sus respectivos bloques, hablaron los legisladores **Medrano, Scaliter** y **Lottici**. Expresó el senador **Armando W. Medrano**, (UCRI, La Capital), que al fundar el despacho desfavorable de la comisión que preside lo hacía por una razón de jurisdicción legislativa, como era la incorporación de requisitos previos al matrimonio, lo que significaba modificar las prescripciones de la ley, expresamente reglamentada en el Código Civil. "La provincia —expresó en una parte de su exposición— no tiene competencia para legislar en esta materia, a pesar de que su autor se ha inspirado en las últimas doctrinas jurídicas. Nuestra Legislatura, lamentablemente, no posee facultades para modificarla".

El senador **Juan Scaliter**, (UCRI, Garay), señaló a continuación que, si bien un congreso médico no vacilaría en apoyarla en forma unánime, reconocía que el artículo 13 de la Ley de Matrimonio, aunque establecía requisitos previos que debían extenderse a ambos contrayentes, escapaba a la jurisdicción del Poder Ejecutivo provincial. Luego de analizar el problema de la descendencia, cuyos hijos sanos aseguraría la proyectada modificación, y advertir que había superado por la hora actual el falso sentido del pudor femenino que inhibiera al codificador cuando reglamentó este aspecto del derecho civil, concluyó señalando que como médico consideraba que era un imperativo formular las observaciones precedentes y se adhirió a la posición expuesta por su colega el senador Medrano.

Avelino Lottici, (PDP, Caseros), quien habló en último término, también formuló objeciones a la constitucionalidad del proyecto, y manifestó que de ser aprobado definitivamente serviría para violar la ley de matrimonio, ya que estimularía los casamientos en las provincias vecinas. Finalmente planteó la conveniencia y oportunidad de llegar hasta el Congreso Nacional con la sugerencia de que éste hiciera suyos los fundamentos de la modificación propuesta. Luego de ser rechazado el despacho fueron considerados los asuntos sobre tablas propuestos por los senadores Gervasoni, Lema Peñaloza y Albizatti.

Servicios ferroviarios

Informó el senador Gervasoni un proyecto de declaración del bloque de la UCR del Pueblo por el que "ve con profundo desagrado la medida dispuesta por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Secretaría de Transportes de la Nación, que establece la suspensión del servicio ferroviario del ramal Naré-San Javier, y solicitando al mismo tiempo revea dicha medida". El tratamiento de este proyecto que fue largamente considerado, concluyó con la aprobación de su texto luego de las siguientes modificaciones: "La Cámara de Senadores ve con preocupación la medida... etc.; y solicita la suspensión... etc.". Para fundar su posición, hablaron los legisladores Scaliter, Miró Plá, Ardigó, Salmeno, Chiaraviglio, Lottici, Gervasoni, Albizatti y Magnin.

Luego fue aprobado un proyecto suscripto por los senadores Lema y Peñaloza por el cual el cuerpo "vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la provincia modifique el artículo segundo del decreto 07041, del 4.8.61, reglamentando el pago de bonificación en concepto de premio por asistencia previsto, e incluyendo expresamente al personal docente y directivo, titular e interino".

El tercer asunto aprobado sobre tablas, y en cuyo tratamiento intervinieron los legisladores Peñaloza, Magnin, Gervasoni y Ardigó fue un proyecto solicitando al P. E. que arbitre las medidas necesarias con el objeto de concretar a la brevedad las disposiciones de la ley 5.186 de creación de la Escuela Hogar del barrio Barranquitas de la ciudad de Rafaela en el local que ocupara el Instituto Antituberculoso de dicha ciudad.

Por último aprobó el cuerpo, también por unanimidad un proyecto del senador Albizatti por el cual la cámara solicita al P.E. la inclusión, en el temario a considerar en el presente período de prórroga, el proyecto modificando el artículo 1° de la ley 5.195 que dispone el traspaso de la Escuela Normal de San Justo a la Nación con cargo, no habiendo aceptado ésta dichas condiciones, por lo cual se debía modificar la precitada norma jurídica con el objeto de facilitar su transferencia.

Cuarto intermedio

Solicitó el senador Chiaraviglio a esta altura de la sesión, y siendo aproximadamente las 21, un breve cuarto intermedio para dar entrada a varios proyectos. Una vez reanudadas las deliberaciones, la cámara incorporó entre los asuntos a considerar en las próximas sesiones, un proyecto autorizando al P. E. a invertir el total del superávit del ejercicio 1960 de la Dirección Provincial de Vialidad; otro ampliando en 20 millones de pesos diversas partidas de esa misma repartición; otro autorizando al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de 25 millones de pesos para diversas obras públicas, y por último una minuta de comunicación del senador Galeano (UCRP), solicitando la inclusión de un proyecto de ley autorizando a la comisión pro monumento a la madre, a erigir un busto a la misma, en la localidad de Tostado.

A continuación, el cuerpo levantó sus deliberaciones.

La sesión de hoy

Nuevamente se reunió esta mañana la Cámara alta, con la presidencia de su titular, y en el transcurso de sus deliberaciones aprobó iniciativas de importancia, entre ellas una autorización al Poder Ejecutivo, para invertir hasta la suma de 95 millones de pesos del superávit del ejercicio de 1960, para construcción de diversas obras públicas en la provincia. También sancionó el cuerpo otro proyecto ampliando en 20 millones de pesos diversas partidas de la Dirección Provincial de Vialidad.

El orden del día

Luego de la lectura de los asuntos entrados, fue convertido en ley en primer término, un proyecto del diputado Bedetti, venido en revisión, por el cual se autoriza a la comisión de fomento de Santo Tomé, a ceder en donación al C. A. Atenas de esa localidad un terreno para la construcción de su sede social. A continuación, informó el senador Magnin un proyecto del legislador Miró Plá por el que se crea en Angélica un centro asistencial, el que fue aprobado por unanimidad; y en tercer término trató el cuerpo un proyecto de los diputados Viñals y Mendoza, venido en revisión, por el que se crea un centro de Salud Pública en Totoras. Este asunto fue observado por el senador Scaliter, quien propuso una nueva redacción al artículo segundo, volviendo por lo tanto con modificaciones a la cámara de origen.

El siguiente punto del orden del día, referente a un proyecto de ley del senador Miró Plá por el que se autoriza al P.E. a invertir hasta la suma de 600 mil pesos con destino a la construcción del edificio de la comisaría y juzgado de paz de Angélica, a propuesta del senador Ardigó (UCRI), fue girado nuevamente a comisión.

Una importante ley

Fue seguidamente convertido en ley el proyecto del Poder Ejecutivo, venido en revisión, autorizándolo a invertir la cantidad de 95 millones de pesos del superávit del ejercicio 1960, para la construcción de diversas obras públicas en la provincia. Fue informado este importante asunto por el senador Ardigó, quien destacó que debido a la sana política de inversión del Poder Ejecutivo, la provincia podía utilizar dicho superávit en la ejecución de obras de utilidad y bien público. Luego de señalar que el despacho había contado con la mayoría de los integrantes de la comisión, fue a votación el proyecto, que el cuerpo sancionó definitivamente.

Otra autorización al P.E. esta vez para invertir el superávit del ejercicio del año anterior también fue aprobado a continuación por la cámara; la que como último asunto del orden del día convirtió en ley un proyecto, fundado por el senador Magnin, por el cual se amplían en la suma de 20 millones de pesos varias partidas de la Dirección Provincial de Vialidad.

Sobre tablas

En tratamiento sobre tablas, aprobó seguidamente la cámara una minuta de comunicación del senador Ardigó solicitando se incluya en el presente período de prórroga el proyecto de ley suscripto conjuntamente con su compañero de bloque, Domingo R. Madeo, por el cual se instituye en toda la provincia, el 1° de setiembre de cada año, como "día del sistema dactiloscópico argentino". Finalmente, aprobó otro proyecto de comunicación, suscripto por el senador Magnin, solicitando al P.E. que disponga la pronta reparación del puente Oroño, existente sobre el arroyo Colastiné, ruta 214, del distrito Oroño del departamento San Jerónimo.

A continuación, el cuerpo finalizó sus deliberaciones.

Habrá esta noche en el Círculo Odontológico una reunión científica

Esta noche a las 21.30 se realizará en el local del Círculo Odontológico Santafesino una reunión de carácter científico, en la que participarán los profesionales en representación del Círculo Odontológico de Corrientes, Dres. Germán P. Mohsado y Mauricio Open, que desarrollarán los siguientes temas: "Quiste paradentario de maxilar superior", el primero y "Prótesis", el segundo.

En el Centro Español se realizó ayer una antología de poemas

En el salón de actos del Centro Español se realizó ayer, la lectura de poesías organizada por la Asociación Santafesina de Escritores. Un público muy numeroso que colmaba el recinto acudió a presenciar la fiesta, demostración evidente del interés despertado. El Dr. Julio Caminos pronunció las palabras preliminares agradeciendo a las autoridades del Centro Español, allí presentes, la cordial acogida que la institución brinda a los actos culturales de la Asociación de Escritores y que en lo sucesivo actuará en esa casa; luego se refirió al problema que se le plantea al escritor en cuanto a las posibilidades, cada vez más reducidas, de comunicación con el público ansioso de tomar contacto con la producción literaria. El señor Pesante tuvo a su cargo la presentación de los poetas ofreciendo una síntesis biográfica de cada uno. José C. Corte inauguró la lectura recitando una serie de poesías desde las primeras de su producción hasta las de más actual creación. José Rafael López Rosas leyó fragmentos de un inédito canto a la Argentina. Jorge Alberto Hernández dio a conocer sus poesías igualmente inéditas, las más, algunas aparecidas en "La Gaceta" de Santo Tomé. Finalmente, Sonia Leonhardt, de la misma promoción literaria santafesina, conquistó la simpatía general leyendo sus poemas, anticipo promisorio de futuras creaciones valiosas. El público premió a los poetas con sus cálidos aplausos y la tertulia entusiasta se prolongó, luego en el salón de actos comentando animadamente el desarrollo de la fiesta.

Las elecciones en la provincia y la fecha en que se realizarán

No se ha contemplado la postergación de los mismos

Con motivo del anuncio del ministro del Interior Dr. Vítolo de que las elecciones para la renovación parcial de la Cámara de Diputados de la Nación se llevarán a cabo en el próximo mes de marzo (el tercer o el cuarto domingo de ese mes), el subsecretario del Ministerio del Interior Dr. Víctor Hugo Fleitas declaró a un vespertino metropolitano —según lo consigna ese mismo diario— que el gobierno de la provincia de Santa Fe había solicitado al gobierno nacional autorización para postergar los comicios en esta provincia, que en principio se han dispuesto para el 17 de diciembre próximo.

A raíz de este anuncio, recabamos la opinión de las autoridades provinciales, trascendiendo en esferas bien informadas que no se efectuó ni tampoco corresponde efectuar por parte del gobierno provincial, ninguna solicitud en ese sentido. Aclaróse en cambio que la fecha de realización de comicios provinciales está dispuesta por ley, y que cualquier iniciativa tendiente a modificarla debe ser aprobada por la Legislatura.

Comercios y productos deberán inscribirse en el término de 10 días

De acuerdo a reglamentaciones vigentes los comercios e industrias que no se hubieran inscripto en el Inst. Bromatológico y Departamento Químico, al igual que los productos que se expenden, deberán hacerlo dentro de un término de 10 días a contar del día de ayer.

Vencido el mismo, se ha de proceder a la clausura de los establecimientos y al comiso de los productos que no se hubieran inscripto.

Instrucción pública

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO "JUANA DEL PINO DE RIVADAVIA"

Dictado de un cursillo

Con el auspicio de la subcomisión de cultura, prosigue desarrollándose el cursillo que el contador Sr. Andrés Muller dicta sobre "Impuestos a los réditos, a los beneficios y a las ventas". La segunda conferencia se dictó esta tarde y la tercera lo será el lunes a las 9.30 en el salón de actos del Ministerio Católico, San Martín 1621, invitándose especialmente a los alumnos de los cursos comerciales profesionales especializados en la materia y público en general.

Sobre el desarrollo mesopotámico litoral tratarán en S. Juan

El Dr. Juan A. Quilici presentará una ponencia en tal sentido

El Dr. Juan A. Quilici, ministro de Hacienda y Economía de la provincia, que en su carácter de titular del organismo preside la 4ta. Asamblea del Consejo Federal de Inversiones en San Juan, ha de presentar en la misma una ponencia auspiciando la realización de un estudio sobre el tema: "Desarrollo y complementación económica interregional: mesopotamia - litoral", contratándose a técnicos para su realización.

El estudio comprende los siguientes puntos: Primera parte. Situación actual. a) El medio geográfico: características geo-físicas de los respectivos ámbitos regionales. El clima, el suelo, las aguas. Los recursos naturales; b) Estructura socio-económica: La Mesopotamia y el Litoral como unidades regionales. Población. Niveles de vida. Zonas productoras. Concentraciones urbanas. Areas de mercado. Industria. Vivienda. Cultura. Salud Pública. c) Infraestructura: Transporte. Energía. Comunicaciones.

Segunda parte: Diagnóstico y soluciones: a) Desarrollo de las economías provinciales. Movilización económica de cada provincia en el próximo decenio. Crecimiento demográfico. La producción agropecuaria. Nuevas localizaciones económicas. La radicación industrial. Canalización del ahorro regional. Los problemas del transporte. Necesidades energéticas. La cultura, la salud pública y la vivienda. Bases para una legislación del uso del suelo. b) Complementación inter-regional: La insularidad mesopotámica. Soluciones dirigidas a organizar la circulación entre ambas regiones. Intercambio de materias primas y alimentos. Solución combinada de los problemas energéticos. Complementación industrial. Ampliación e integración de áreas de mercado. c) Plan de inversiones. Prioridades: Obras de interés comunal, provincial, regional e inter-regional. Programas de financiación. Obras pasibles de ser financiadas con el ahorro interno, con la colaboración interprovincial o con apoyo del crédito exterior. Planes decenales. Prioridades. Etapas. Análisis de las inversiones correspondientes.

Municipales

Inscripciones en el Fondo Editorial

Hasta el 31 del mes en curso [illegible] el registro para la inscripción de [illegible] a los beneficios del Fondo Editorial Municipal. Los interesados [illegible] en la Secretaría de Cultura y Acción Social, [illegible].

Citación a una profesora

La Secretaría de Cultura y Acción Social comunica a la profesora María Gador Amat, que puede pasar a retirar un diploma que le ha otorgado la Prefectura Municipal de [illegible], del Estado de Río Grande do Sul (Brasil). El diploma fue enviado a la repartición municipal mencionada por no conocer el [illegible] al domicilio de la Srta. Gador Amat.



Las deliberaciones de la Sección Argentina de CICYP se iniciaron hoy en la Bolsa de Comercio



El Dr. César Tognoni y el señor Carlos Ons Cotelo, formulando declaraciones a redactores de "El Litoral"

Bajo la presidencia del Dr. César Tognoni, dieron comienzo en el local de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, las deliberaciones de la Sección Argentina del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, a los fines de analizar los acuerdos y recomendaciones sancionadas en la novena reunión plenaria, realizada en Montevideo en abril último.

Además de los miembros de la Sección Argentina, se encontraba presente el subsecretario de Relaciones Exteriores del Uruguay, Dr. Mateo Magariños de Melo, quien es, a la vez presidente de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y el señor Carlos Ons Cotelo, secretario general del CICYP.

Qué es el CICYP

La importancia continental de este organismo, está determinada por el hecho de que de él forman parte los 22 estados americanos, incluso Canadá, que, como se sabe, no integra la Organización de Estados Americanos. La entidad reúne a más de 200 instituciones pertenecientes a la actividad privada, tales como cámaras industriales, comerciales, organismos bursátiles, bancarios, etc.

Es objeto fundamental del CICYP, defender los intereses de las clases productoras en todo el continente, contribuyendo al desenvolvimiento de las actividades comerciales, e industriales en el hemisferio, bajo los postulados de la libre empresa. El Consejo elabora normas, asesora, discute y recomienda problemas vinculados a todo aquello que haga el bienestar de los pueblos de América. En cada país, existe una sección nacional, encontrándose en Montevideo la sede central.

Visita al gobernador

En las últimas horas de la mañana, los delegados efectuaron una visita de cortesía al gobernador de la provincia, doctor Sylvestre Begnis, con quien departieron cordialmente algunos minutos. Posteriormente fue servido un vino de honor en la Bolsa de Comercio, con asistencia de autoridades, directores de esa entidad, delegados y representantes del comercio y la industria.

Por la tarde, se efectuaron visitas a los establecimientos fabriles de Sauce Viejo, Industria Automotriz Santa Fe, y Tool Research Argentina.

La sesión de esta tarde

Tras las tareas previas cumplidas esta mañana, se inició esta tarde a las 17 la primera reunión plenaria. En primer término, habló el Dr. César Tognoli, quien al momento del cierre de esta edición, estaba en el uso de la palabra.

Opiniones del Dr. Tognoni y del Sr. Ons Cotelo sobre la reunión

Momentos previos a la sesión preparatoria, periodistas de este diario, efectuaron un aparte con el presidente de la asamblea, Dr. César Tognoli, quien desempeña la primera vicepresidencia del CICYP. El Dr. Tognoli, que está vinculado a diversas empresas de las cuales ejerce la presidencia, se mostró cordial a la requisitoria periodística, manifestando, en primer lugar, que quería rendir homenaje a la República Oriental del Uruguay, en el aniversario de su independencia.

—No venimos a hacer —nos dijo— un movimiento de carácter personal; nuestras miras están muy por encima de nuestros propios intereses ya que es lo nacional y continental lo que nos guía. Nuestro propósito primordial es propender a la defensa de la libre empresa y la iniciativa privada en los países de América, incluso Canadá, que forma parte del organismo.

Se mostró decididamente entusiasta del porvenir de América, (aclaró que no existen tres, sino una de polo a polo) agregando que "en nuestro continente está todo por hacer; somos el continente del porvenir, con una raza todopoderosa llamada a grandes destinos. Estamos aquí en Santa Fe, haciendo federalismo práctico; es menester que todo el país conozca de cerca los grandes problemas que le atañen y que no sea siempre Buenos Aires la rectora de todas las actividades", dijo más adelante, añadiendo que es preciso que América viva la hora actual, tal como se demostró en Punta del Este. "Debemos propender a una hegemonía económica, debemos unir esfuerzos, debemos ahorrar energías en beneficio común. "Vea usted —nos dijo— Europa va hacia la hegemonía económica, haciendo realidad lo que en el plano político fueron los sueños de Julio César, Napoleón, Hitler y otros más recientes. Pero en lo económico no habrá sacrificios de soberanías".

Se extendió después, el Dr. Tognoli, en conceptos relativos a lo que debe ser el buen empresario, que no puede ser un egoísta —dijo— sino, por el contrario, debe ser un espíritu abierto a los anhelos de progreso de quienes no han tenido la suerte de heredar la dirección de una empresa".

Del señor Ons Cotelo

El señor Carlos Ons Cotelo, secretario general del Consejo Interamericano de Comercio y producción, respondió a nuestras preguntas referentes al sentido de la reunión a realizarse, manifestando que estas deliberaciones estaban destinadas a llevar a la práctica las conclusiones generales aprobadas en anteriores reuniones, en apoyo al desarrollo de la libre empresa y de la iniciativa privada, que se consideran fundamentales para un verdadero desarrollo y progreso de América.

El señor Ons Cotelo, que se desempeña en su actividad particular como vicepresidente de Fiduciaria del Uruguay y como director del ingenio Santa María, de Montevideo, insistió luego, en la necesidad de estimular en toda América, que a su juicio debe ser considerada como un único país, la iniciativa comercial e industrial de los particulares para alcanzar un mejoramiento integral de los "standards" de vida de al población. Señaló también los diversos problemas con que tropiezan los dirigentes empresarios, no siendo el menor "la falta de capacidad e interés de los sectores obreros que a veces evidencian una incomprensión de las necesidades comunes".

Refiriéndose a la reunión del C.I.E., celebrada recientemente en Punta del Este, el señor Ons Cotelo manifestó su optimismo por los resultados prácticos a obtenerse en fecha próxima, de las conclusiones aprobadas, al igual que su satisfacción por el desarrollo de esas deliberaciones, señalando como punto negativo, la presencia de Cuba que llevó las discusiones a terrenos de índole política, sacándolas del natural cauce económico. Además, aclaró que en esa reunión, lamentablemente, no se dio a la libre empresa toda la importancia que merecía, olvidándose un tanto su trascendental papel en el progreso de estos países que, a su juicio no pueden ser denominados subdesarrollados, sino deben llamarse con el nombre más correcto de naciones en desarrollo.

Finalizó sus palabras, afirmando su fe en reuniones como la que se ha comenzado de las que podrán sacarse conclusiones fecundas, de aplicación práctica, e inmediata en el campo económico de las diversas zonas.



que funcionan en esta ciudad. Las respectivas solicitudes de ingreso pueden retirarse y presentarse hasta el diez de setiembre próximo en la sede de la Dirección, bulevar Pellegrini 2947.

Ciencias Jurídicas

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales comunica que se ha diferido la fecha de examen libre de la cátedra Derecho procesal II° (2° turno) para el 3 de octubre próximo.

El D. E. aclara su posición sobre los pedidos de aumentos

Advierte acerca de la adopción de medidas de fuerza

Dirigido a la opinión pública, la intendencia ha dado a conocer en la fecha un comunicado con referencia a las medidas de fuerza que aplica el personal municipal en apoyo de sus demandas de aumentos de sueldos.

Expresa: "Que desde 1958, en que asumieron sus cargos los actuales titulares del D.E., quedó entendido con la entidad gremial que, por razones de ordenamiento financiero, todo pedido de aumento de retribuciones sería planteado y considerado por las autoridades, en oportunidad de elaborarse el presupuesto de gastos y cálculo de recursos para cada ejercicio. 2o. Que así se ha procedido en cumplimiento de una práctica que evita el desequilibrio imprevisto de las finanzas comunales, puesto que cada aumento es acompañado de un estudio de los recursos para solventarlo. 3o. Que sin formular juicio desfavorable sobre el fundamento de la petición formulada por los agentes del municipio y de la buena disposición del D.E. para considerarlo en oportunidad de confeccionar el nuevo presupuesto se considera intempestivo el planteamiento formulado en condiciones apremiantes y en mitad del ejercicio financiero, de un pedido cuya satisfacción inmediata implicaría una erogación cuantiosa que excede totalmente de los recursos calculados para el año en curso. 4o. Que ante tal actitud, violatoria de una práctica fundada en razones financieras de obvia justificación, el D. E. tomará severas medidas contra cualquier coacción que pretenda ejercer el personal de la comuna para exigir el cumplimiento de su petitorio".

Como se sabe, desde hace unos días el personal de la Municipalidad viene realizando paros de media hora por turno, para apoyar el petitorio de aumentos presentado oportunamente a la intendencia.

La participación en impuestos retendrán a comunas deudoras

El P. E., dispuso aprobar en todas sus partes las resoluciones 3087 1 y 401 dictadas por la Junta administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones con fecha 15 de diciembre de 1960 y 23 de febrero de este año que contienen normas para aplicar con el objeto de superar los inconvenientes causados al organismo por la falta de aportes patronales, personales y de seguros de agentes de su dependencia, por parte de municipalidades y comisiones de fomento adheridas al régimen de la ley 4.800.

Por estas resoluciones, se solicitó al P. E., que disponga la retención a los entes comunales en deuda, de la participación impositiva que les corresponda por el importe de la respectiva deuda.

El P. E., por decreto autorizó a la Contaduría General de la provincia, para deducir a partir de este año esos importes conforme al detalle consignado en las respectivas planillas y con aplicación de la escala aprobada.

El gremio de empleados de casa de mudanzas ha renovado mesa directiva

Tuvo lugar la asamblea convocada por el Sindicato de Empleados y Obreros de Empresas de Mudanzas y Transportes de Santa Fe, oportunidad en que se procedió a renovar la mesa directiva de la institución. La misma quedó integrada de la siguiente manera, secretario general, Alberto de la Torre; secretario de actas, Raúl de la Peña; tesorero, Carlos T. Peria; vocales, Víctor Rivera y Pablo Silva.

Las nuevas autoridades se abocarán de inmediato al tratado de varios asuntos de importancia que se encuentran en carpeta.

Universitarias

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Dirección de Comedores y Viviendas

Existiendo algunas plazas vacantes en las residencias estudiantiles de la Dirección de Comedores y Viviendas de la Universidad Nacional del Litoral, se resolvió reabrir el registro de inscripción para los alumnos de ambos sexos, pertenecientes a las facultades o institutos

SE PUBLICO EL DIA...

25 de agosto de 1926

"La edificación oficial", se titulaba el editorial y en él señalaba el diario que había pocas provincias tan desafortunadas como la nuestra, en materia de obras públicas costeadas por la Nación. Agregaba luego que el poder central extraía de los Estados argentinos cuanto podía y devolvía lo menos posible, y que a ello venía a sumarse la situación anormal de varias e importantes obras públicas nacionales, que luego de haber sido comenzadas quedaban abandonadas. Concluía señalando que "es hora de que nuestros representantes ante el Congreso de la Nación planteen la inmediata solución a un problema que a todos afecta por igual, por encima de accidentales discrepancias partidarias".

—Dos informaciones de carácter local anunciaban, la primera, que la oficina quinta del Registro Civil sería en adelante la encargada del Registro de la Prenda Agraria en la provincia; y la otra, que en la fecha había procedido al traslado de sus muebles al nuevo local de calle San Martín, entre Vera y Humberto 1o el Banco Popular de Santa Fe.

—Una noticia deportiva consignaba que el día 29 del mes en curso se correría en Rafaela una nueva edición de la carrera automovilística "500 millas", organizada por el club Atlético de dicha ciudad.

—Un cable procedente del exterior daba cuenta de que diariamente se producían enormes aglomeraciones de público en Nueva York, ante la casa donde eran velados los restos del famoso actor cinematográfico Rodolfo Valentino, habiéndose calculado en unas 50.000 personas el número de admiradores que desfilaron ante sus despojos, en el término de dos días.

25 de agosto de 1936

—Un suceso no [illegible] en nuestra ciudad, y ocurrido en la fecha en el radio céntrico de esta capital, merecía la oportuna atención de "El Litoral": en las primeras horas de la tarde, la sirena de alarma del Banco de Londres y América del Sud había dejado oír su agudo sonido, mientras el público se arremolinaba en las inmediaciones ante lo que se presumía era un asalto a la importante institución bancaria. Por suerte, luego de los primeros instantes de expectativa, todo se aclaró al establecerse que un empleado del mencionado banco, por descuido, había pisado el botón de contacto.

—Un cable procedente de Buenos Aires hacía saber que existían muchas posibilidades de que el canciller argentino, Dr. Carlos Saavedra Lamas, presidiera la próxima asamblea de la Liga de Las Naciones.

—Otro despacho, desde España, anunciaban que Irún y Oviedo en el norte, y Córdoba en el sur, constituían los puntos donde en la actualidad se concentraban mayores fuerzas; y que oficialmente había sido desmentida la muerte en manos de los leales, del dramaturgo Jacinto Benavente.

—Una opinión. — "Hay mujeres a las que no se puede amar sino ausentes". (Anónimo).

NUESTRO EDITORIAL. — Acerca de los planes de colonización en nuestra provincia, señalaba el diario en su editorial que existían importantes iniciativas tendientes a poblar las grandes extensiones desiertas con que cuenta la campaña santafesina, las que si bien eran teóricamente interesantes e idealmente perfectas, no conducían a nada positivo por la sencilla razón de que dormían en las carpetas de los funcionarios públicos y nunca eran aplicadas. Por último, aconsejaba a las autoridades competentes poner en práctica estas iniciativas, en beneficio del progreso económico y social de nuestra provincia.

Numerosos proyectos aprobó en la reunión de ayer la Cámara de Diputados de la provincia

Cuando se iba a votar la vigencia del Estatuto de Establecimientos Privados de Enseñanza, fue levantada la sesión por falta de número

Efectuó ayer su sesión ordinaria de los jueves la Cámara de Diputados de la provincia, que fue presidida por el titular del cuerpo S. Fernando J. Viñals. Al iniciarse la reunión a las 18.40 se dio entrada, entre otros asuntos, al proyecto del P. E. modificatorio de las asignaciones por familia y por antigüedad de los empleados públicos de la provincia, el proyecto ratificatorio de la transferencia de la ex estación del Ferrocarril Santa Fe a la provincia, que será destinado a la construcción de la futura terminal de ómnibus, y la comunicación del ministro de Gobierno anunciando su concurrencia a la Cámara para el 31 del corriente, a los efectos de informar sobre la represión del juego en la provincia.

La sesión de tablas

A pedido de Kilibarda, se trató sobre tablas, en primer término, un proyecto que quedó convertido en ley, y por el que se autoriza a la Municipalidad de Esperanza a donar a la Facultad de Ingeniería Química una fracción de terreno en dicho municipio que se destinará a la futura Escuela de Agricultura.

Seguidamente, al considerarse una minuta de Lisandro Viale (independiente), por la que se solicitaba al P. E. la inclusión en el período de prórroga de un proyecto por el que se aumenta en $ 2.000 la bonificación por mayor costo de vida del personal de la policía de la provincia, el cual resultó rechazado, manifestó Astudillo (UCR Intransigente) que el bloque de la mayoría no iba a considerar sobre tablas ningún otro asunto en esa sesión, dada la gran cantidad de despachos que aún se hallaban pendientes de tratamiento. Ante esta actitud se resolvió votar como preferencia para la próxima sesión un proyecto de los diputados Acuña y Osellame (UCRP) por el que se solicita se deje sin efecto la suspensión del servicio ferroviario en el ramal Naré-San Javier; un proyecto similar de los diputados Jorge Viale y Colasso Mattei, por el que se pide el restablecimiento del servicio de los trenes 893 y 894 entre las estaciones de Rosario Central y San Francisco, y un proyecto de resolución de Lisandro Viale por el que propicia la organización, para el 19 de setiembre, de un congreso con representantes de entidades obreras, campesinas, cooperativas, de la industria, el comercio, profesionales, etc. de todas las poblaciones y zonas de la provincia afectadas por el levantamiento de vías y quite de horarios de trenes.

Procedimientos de la Policía Federal

Nuevamente, y por conducto de Lisandro Viale, se tocó el tema de los procedimientos realizados en esta ciudad por la delegación de la Policía Federal. Al fundamentar el pedido de tratamiento sobre tablas, que resultó rechazado, para el proyecto en el que se solicitaba el retiro de dicha delegación, expresó el autor, entre otras cosas, la necesidad de que el poder de policía esté en manos de la provincia exclusivamente, recordando, a tal efecto, que en 1944, el entonces diputado [illegible] Rodolfo A. Weidmann presentó "un proyecto similar en el que calificaba, en aquella oportunidad a la Policía Federal como un organismo similar a la Gestapo". Insistió Viale en que la Policía Federal está empeñada en una persecución ideológica. Replicó Astudillo (UCRI) que los procedimientos efectuados tenían por causa el secuestro de armas y que el sumario está en manos de la justicia federal, que es la que se expedirá sobre este asunto. Insistió Viale, diciendo que es parte de una campaña para tener justificativos a los efectos de sancionar la ley de defensa de la democracia.

Los sucesos de Bs. As.

Otro asunto que también resultó rechazado, fue el pedido de tratamiento, sobre tablas, efectuado por Silva (UCRP), para un proyecto por el que se alude a los recientes hechos de los que fueron protagonistas efectivos de la Aeronáutica, y a la clausura de dos radioemisoras de la Capital Federal. Astudillo, en nombre de su bloque señaló que no urgía la urgencia del tratamiento de este asunto, pues se trata de un hecho pasado ya. Recordó que la cámara ya había fijado su posición en otras oportunidades sobre estos problemas, agregando que todo estaría demás después del último discurso del presidente de la Nación que fijó con firmeza la posición del P. E. frente a estos problemas. Jorge Viale, (UDP), manifestó a su vez que estos sucesos se vienen repitiendo, y que consideraba oportuna una declaración de la cámara. Después de un animado diálogo el asunto pasó a comisión.

Aumentos a los maestros

Otro asunto que dio lugar a un animado debate, fue el pedido de tratamiento sobre tablas de un proyecto de Acuña (UCRP) en el que se expresaba la solidaridad de la Cámara a la actitud asumida por el magisterio santafesino, por encontrarla ajustada a derecho. Expresó el autor del proyecto en su fundamentación, que es necesario que el P. E. solucione rápidamente la cuestión planteada. Apoyó Lisandro Viale, quien destacó la actuación del magisterio provincial, refiriéndose con palabras de crítica a la campaña publicitaria emprendida por el gobierno con fondos del Estado para desprestigiar el movimiento huelguístico. Astudillo, que fijó la posición de la mayoría, invitó al diputado Viale a que proponga una solución y que consiga la partida de $ 300 ó 400 millones que es necesario para otorgar el aumento a los maestros. Dijo que las declamaciones son muy lindas, pero que no hacen más que caldear los ánimos sin aportar soluciones concretas. Puesto a votación el tratamiento sobre tablas también resultó rechazado.

$ 95 millones para obras públicas

Al iniciarse la consideración de los despachos del orden del día, se trató en forma preferente un proyecto por el que se autoriza la inversión del superávit de $ 56.128.029,13 que arrojó el presupuesto de Vialidad Provincial y otro proyecto del P. E. por el que se lo autoriza a invertir 95 millones de pesos para ejecución de obras públicas, de acuerdo al siguiente detalle: plan de obras comunales (municipalidades de 2ª categoría y comunas) $ 25.000.000; terrenos y construcción de edificios escolares $ 20 millones; plan de obras de arquitectura $ 15 millones; pavimentos y desagües (aumento del capital del Banco Provincial para créditos a municipalidades y comunas) $ 10 millones; máquinas e implementos $ 6 millones; atención pavimentos y edificios escolares $ 1.500.000; obras públicas y subsidios $ 10.000.000; equipamiento y conservación transporte urbano $ 1.500.000; inversiones patrimoniales Poder Judicial $ 3.000.000; inversiones patrimoniales Ministerio de Agricultura $ 2 millones; e inmuebles, obras e instalaciones un millón de pesos.

Entre los restantes asuntos aprobados se cuentan los siguientes: una solicitud a la Caja Nacional de Trabajadores Independientes para que se regularicen las tramitaciones de tal manera que las personas en condiciones de acogerse a los beneficios de la misma puedan cobrar a la brevedad posible; autorizando a la comisión de fomento de Oliveros a expropiar una fracción de terreno; a la comuna de Bouquet a conceder permiso para la erección de un monumento a la madre; a la de Los Quirquinchos a erigir un monumento al agricultor; a la de Piamonte a donar una fracción de terreno a la provincia; a la de San Francisco (Gral. López) a ceder un lote de terreno al Club Charabón; a la de Angélica a donar un terreno a la Sociedad Cooperativa de Electricidad; a la de Zavalla a expropiar un terreno con destino a la construcción de un matadero y a la de Pilar a permitir la erección de un monumento a la madre.

Otros despachos aprobados se refieren a una modificación del presupuesto de la Cámara de Diputados, creando una partida de $ 1.000.000 en el rubro automotores; declarando de utilidad pública un terreno en Coronda destinado a la construcción de un edificio escolar; una autorización a la Caja de Jubilaciones y Pensiones para concertar convenios con las comisiones de fomento para el pago de aportes jubilatorios; ampliación de los alcances de la ley N° 7.986 que se refiere a la inscripción y archivo de las actas de transferencia de dominio en el Registro de Propiedades; instituyendo el 22 de diciembre como Día del Empleado de Farmacia; solicitando la inspección veterinaria en todos los mataderos de la provincia; prohibiendo el uso de herbicidas por medios aéreos; disponiendo que en el presupuesto de 1962 se fije una partida para adquisición de libros de texto y útiles escolares que serían distribuidos entre el alumnado que no tenga recursos; autorizando la inversión de $ 500.000 para combatir cuises y gorgojos; aceptando la donación de dos terrenos en Ramayón (S. Justo) hecha por la cooperadora policial para la construcción del edificio de la comisaría, juzgado de paz y comuna; aceptando la donación en Fortín Arenales (Gral. Obligado) de un terreno para el destacamento policial; y disponiendo el cambio de destino de inmuebles afectados a obras de vivienda popular en Venado Tuerto.

Fueron remitidos a comisión, sin ser considerados, los siguientes despachos: elevando a $ 7.000 y 6.500 el monto jubilatorio de los abogados y procuradores; ratificando la ordenanza 4734 sobre delimitación de la zona industrial en el municipio de Santa Fe; modificando el artículo 10 de la ley No. 4949 (Caja Forense) y el que autoriza a determinar el uso de los bienes de la provincia.

La Dirección General de Enseñanza Técnica

Informado por Kilibarda (UCRI), se consideró y aprobó un proyecto del P.E. por el que se crea la Dirección General de Enseñanza Técnica. De acuerdo con el proyecto, este organismo tendrá facultades similares a las del Consejo General de Educación y se constituirá sobre la base de la actual Inspección General de Escuelas Técnicas, y su función específica será la reorganización y estructuración integral de la enseñanza técnica en la provincia. Puesto a votación el proyecto, fue aprobado por unanimidad y remitido en revisión al Senado.

El Estatuto de las Escuelas Privadas

Cuando se iniciaba la consideración del último asunto del orden del día, la vigencia del Estatuto de los Establecimientos Privados de Enseñanza, en reemplazo de la actual ley No. 3.669, había en el recinto 22 legisladores, el número estricto para sesionar. Se habían retirado los legisladores demócratas progresistas, el diputado Lisandro Viale y algunos representantes del sector radical del Pueblo. De la minoría solamente quedaban en la sala de sesiones los diputados Pérez Torres, Acuña e Indorado.

El despacho de la comisión fue informado en forma extensa por Kilibarda, realizándose luego un intercambio de ideas sobre el articulado del proyecto, el cual tiene como características principales, la facultad de los establecimientos privados de otorgar certificados de estudios, de que carecen en la actualidad de acuerdo con la ley 3.669, y la equiparación de sueldos de los maestros de establecimientos privados con los que perciben docentes provinciales. [illegible] de votarse, se retiraron del recinto los tres legisladores de la minoría que permanecían en sus bancas y, al no contarse con número suficiente, la presidencia dispuso el levantamiento de la sesión por falta de número, sin que alcanzase a ser votado el proyecto.

Con fines de ayuda en Emaús se ha dispuesto la venta de mercancías

A los efectos de recolectar fondos de ayuda para la obra que realiza Emaús en barrio Centenario, como así también para impulsar el plan de viviendas en aquel sector ciudadano la institución citada ha dispuesto la venta de distintos artículos, lo que se realizará en su local de 9 de Julio 1672, mañana a partir de las 13.

Entre las mercancías que se venderán a precios económicos, figuran heladeras a hielo, camas, sillas, mesas, roperos, triciclos, estufas, aparadores, [illegible], cocinas, cunas, [illegible], secadores y planchas eléctricas.

Movimiento estudiantil

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Asamblea general

La comisión directiva del Centro de Estudiantes de Derecho ha citado a todos sus [illegible] a la asamblea general que tendrá lugar el próximo lunes de 18 a 20 en el local de la entidad, a los efectos de proceder a la elección de los candidatos que sostendrá la agrupación para consejeros estudiantiles ante el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

